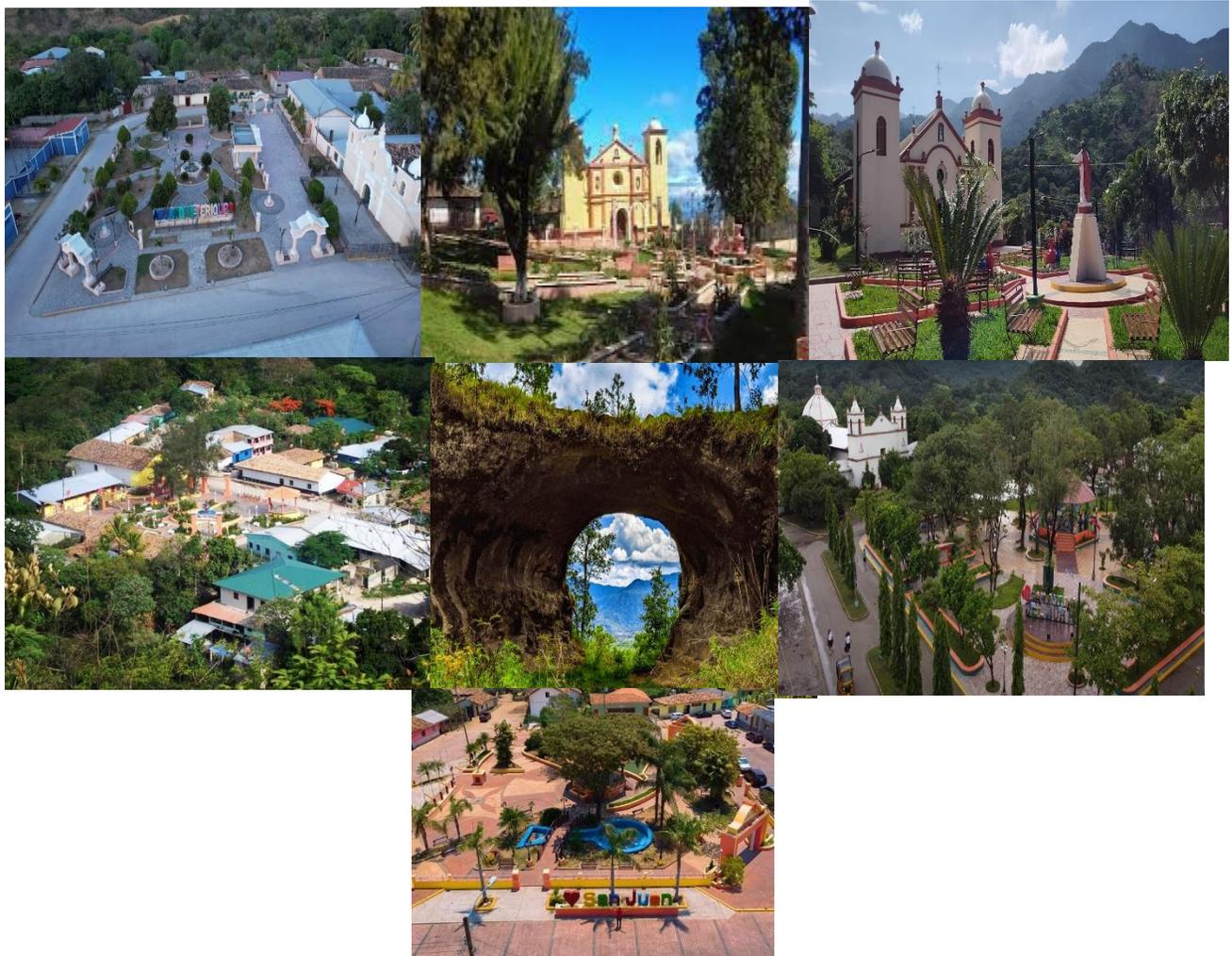


Mancomunidad de Municipios del Sur del Departamento de La Paz

# Plan Estratégico de desarrollo



San Juan La Paz 2024

## Tabla de contenido

PRESENTACIÓN.....	3
INTRODUCCIÓN .....	4
DATOS GENERALES .....	5
UBICACIÓN, LÍMITES GEOGRÁFICOS Y SUPERFICIE.....	6
POBLACIÓN TOTAL Y DESAGREGADA POR SEXO.....	7
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.....	7
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA .....	8
ORGANIGRAMA DE LA MANCOMUNIDAD.....	9
VISIÓN .....	10
MISIÓN.....	10
OBJETIVO GLOBAL.....	14
ÁREAS PROGRAMÁTICAS.....	23
FODA .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
DESAFIOS POR AREAS ESTRATEGICAS .....	31
ORIENTACIONES ESTRATEGICAS POR AREAS .....	33
OBJETIVOS ESTRATEGICOS POR AREAS .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
CARTERA DE PROYECTOS.....	35
FICHAS DE PROYECTOS .....	38
PLAN DE ACCION 2016- 2021 .....	45

## PRESENTACIÓN

La junta directiva de la Mancomunidad de Municipios del Sur del Departamento de La Paz “MAMSURPAZ” tiene el honor de presentar a los pobladores de la región, organismos gubernamentales y no gubernamentales, entidades de cooperación externa y todos aquellos interesados en apoyar el desarrollo de la MAMSURPAZ, el Plan Estratégico de Desarrollo de la Mancomunidad, esta siendo actualizado a través de la colaboración de autoridades Municipales y el equipo técnico de la mancomunidad.

El presente documento se convierte en el instrumento guía para impulsar el desarrollo integral del territorio el cual deberá ser considerado para la implementación de todas las actividades a desarrollarse en el ámbito de la MAMSURPAZ.

El presente plan podrá ser actualizado y enriquecido en atención a las demandas y necesidades de la población, considerando las diferentes dinámicas del desarrollo, siempre y cuando el proceso implementado favorezca la participación ciudadana y el involucramiento de los diferentes actores.

*Junta Directiva  
MAMSURPAZ  
2024 - 2026*

## INTRODUCCIÓN

La Mancomunidad de Municipios del Sur del Departamento de La Paz (MAMSURPAZ). Fue creada el 2 de julio de 2002 como resultado del interés manifiesto de los alcaldes de la zona de trabajar mancomunados para impulsar el desarrollo de la región. La mancomunidad está integrada por los municipios de Aguanqueterique, GuajiQUIRO, Lauterique, Mercedes de Oriente, San Antonio del Norte y San Juan.

La mancomunidad tiene como propósito aunar esfuerzos a través de la participación de sus ciudadanos para luchar unidos en el logro del desarrollo local de los municipios que la conforman y a nivel regional de acuerdo a los intereses y necesidades comunes.

Para tal fin se ha elaborado el presente documento “Plan Estratégico de Desarrollo de Mancomunidad” como resultado de un proceso participativo en el que se ha contado con el involucramiento de diversos actores representativos de diferentes sectores de la población,

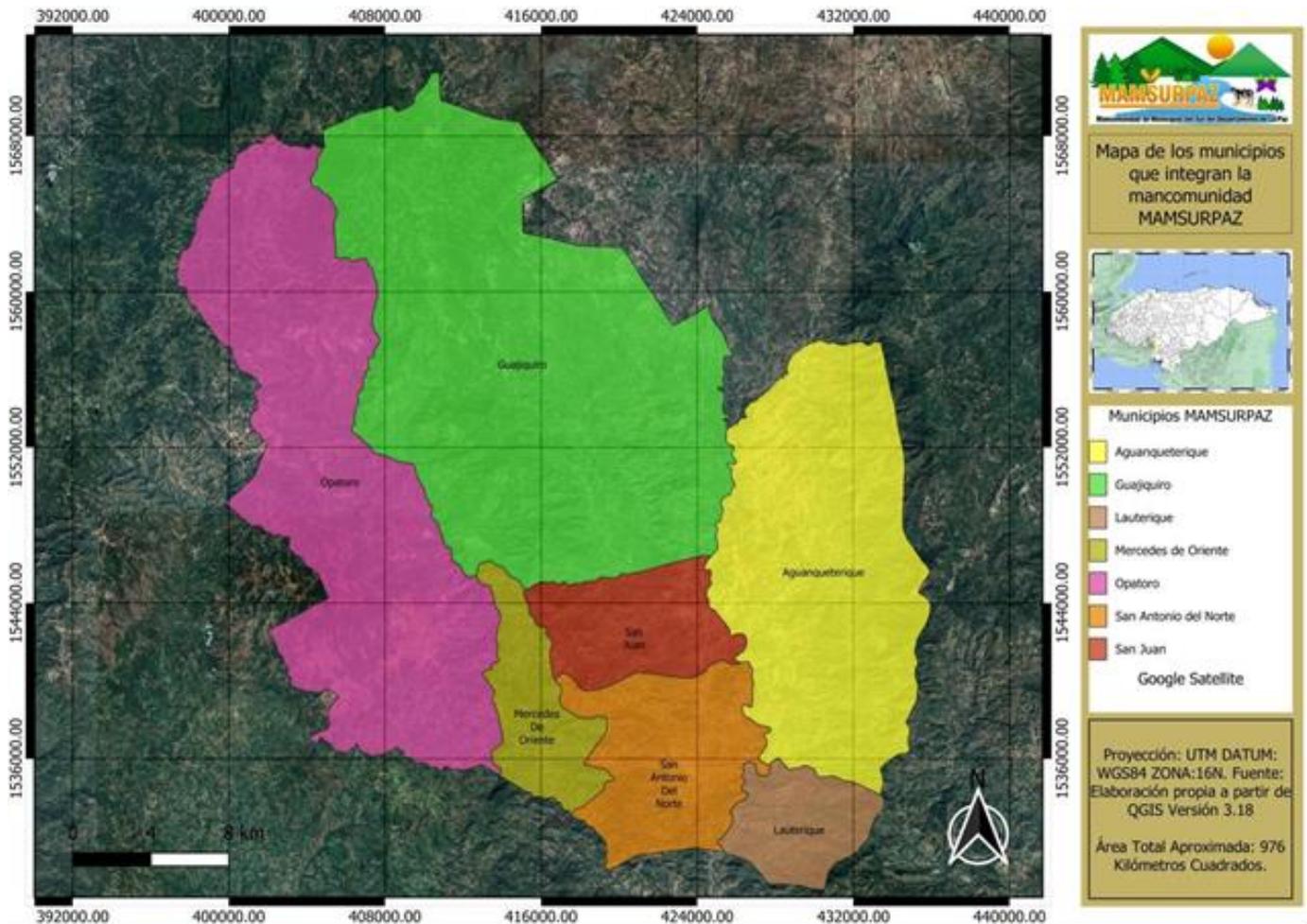
El presente documento contiene una descripción general de las características biofísicas y socioeconómicas de la región, así como la visión y misión, objetivo estratégicos y operativos, así como también el análisis de entorno (FODA) de la mancomunidad como base para la toma de decisiones.

Este plan propone las áreas programáticas de desarrollo en las que se han identificado y priorizado acciones a desarrollar para el logro de los objetivos estratégicos y de igual manera se proponen fichas de proyectos que deberán ser actualizadas y enriquecidas para facilitar la gestión del mismo.

## DATOS GENERALES

### Antecedentes.

La Mancomunidad de Municipios del Sur del departamento de La Paz (MAMSURPAZ), fue creada el 2 de julio de 2002 por el interés de los alcaldes de la zona de trabajar mancomunados para impulsar el desarrollo de la región, actualmente se encuentra Integrada por los municipios de Aguanqueterique, Guajiquiro, Lauterique, Mercedes de Oriente, Opatoro, San Antonio del Norte y San Juan



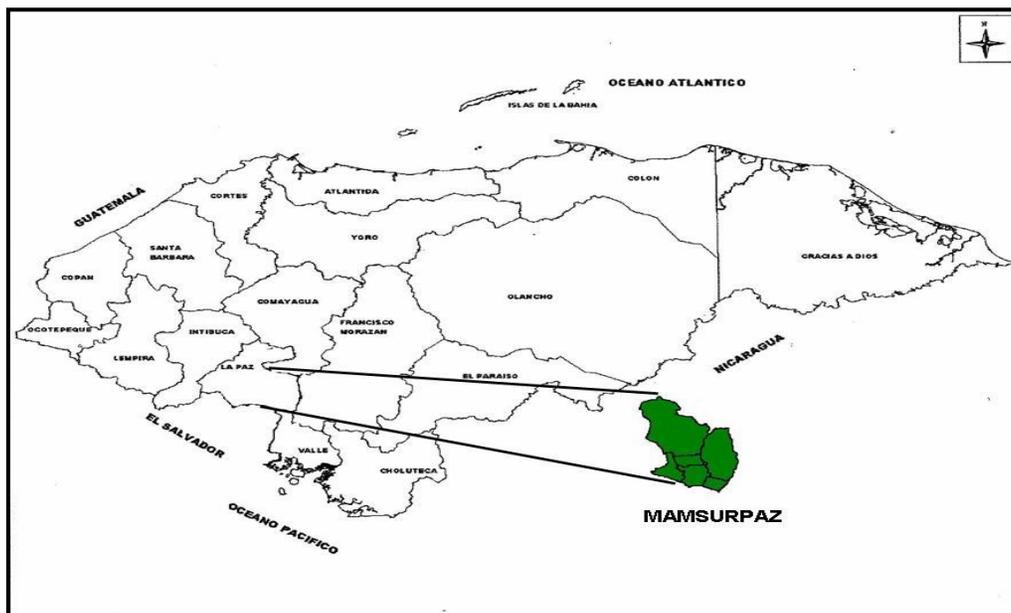
## UBICACIÓN, LÍMITES GEOGRÁFICOS Y SUPERFICIE.

La MAMSURPAZ se encuentra ubicada en el sur del Departamento de La Paz, contando con los límites geográficos siguientes:

- Al Norte con el Departamento de Comayagua.
- Al sur con el norte del Departamento de Valle, y los municipios del norte del Departamento de La Unión de La Republica de El Salvador.
- Al Este con el Departamento de Francisco Morazán.
- Al Oeste con el Municipio de Santa Ana Departamento de La Paz

La superficie total de la MAMSURPAZ es de 980,6 Km<sup>2</sup> distribuidos entre los municipios miembros según se detalla a continuación:

No.	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	AREA Km <sup>2</sup>	%
1	Guajiquiro	La Paz	350,0	35.7%
2	Aguanqueterique	La Paz	187,0	19.07 %
3	San Juan	La Paz	50,0	5.10%
4	Mercedes De Oriente	La Paz	38,0	3.88%
5	San Antonio Del Norte	La Paz	78,0	7.96%
6	Lauterique	La Paz	37,0	3.78%
7	Opatoro	La Paz	240.6	24.54
<b>AREA TOTAL</b>			<b>980.6</b>	<b>100%</b>



## POBLACIÓN TOTAL Y DESAGREGADA POR SEXO.

La población total y por municipio se presenta en el cuadro a continuación:

Municipio	Poblacion Y %	Poblacion Masculina y %	poblacion Femenina	0-15 Años Niños	16-30 Jovenes	31-64 Adultos	65- y mas
Aguanqueterique	4,888 = 16.30%	2,514 h. = 48.56%	2,374 h = 51.44%	1,645 = 5,52%	1,378 = 4.63%	1,496 =5.01%	369 = 1.24%
Guajiquiro	15,317 = 51.35 %	8,118 h = 47%	7,199 h = 53%	6870 = 45%	4689 = 31%	2695 = 18. %	1063 = 6%
Lauterique	3,060 =10.25%	1,572h =51.38%	1,468 h = 48.62%	1020 = 34%	981 = 32%	816 = 27%	243 = 8%
Mercedes de Oriente	1,138 = 4%	585 h = 48.57%	553 h = 51.43%	497 =44%	296 = 26%	288= 25%	57= 5%
San Antonio del Norte	2,851= 9.10%	1,495 h = 47.75%	1,366 h =52.25%	1011 = 35%	740 = 26%	830 = 30 %	270 = 9%
San Juan	2,571 = 9%	1,292 h = 49.75%	1,279 h = 50.25%	1071 = 42%	808 = 31%	501 = 20%	191 = 7%
Opatoro	8,289	4,082= 49.25	4,207 = 50.75				
<b>TOTAL</b>	<b>38,114</b>	<b>15,576= 52%</b>	<b>14,239 = 48%</b>	<b>12,114 = 40.61%</b>	<b>8892 = 30.00 %</b>	<b>6,626 = 22.00%</b>	<b>2,193 = 7.39%</b>

## RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.

En la región predominan tres tipos de clima: Amw. Bosque tropical, Cwa. Subtropical y Aw. Sabana. En el área de clima de bosque tropical llueve poco en los meses fríos, la temporada más lluviosa es de septiembre a noviembre. El área de clima subtropical se caracteriza por una estación de invierno seco y verano lluvioso. El área de clima sabana se caracteriza por las altas temperaturas todo el año; el mes más frío se sitúa por encima de los 18°, y la estación seca, durante el período del sol bajo (noviembre – abril).

El desarrollo de actividades de subsistencia en suelos de vocación forestal guarda una relación directa con la elevada pobreza en las áreas rurales. Este es un ciclo que comienza con la tala de los bosques para obtener tierras donde se pueden desarrollar actividades agropecuarias, las que dada su vocación natural no son aptas para sostener este tipo de actividades, motivando su propio abandono y la búsqueda de nuevas tierras cubiertas de bosque para reiniciar el ciclo.

El recurso forestal ha estado desapareciendo en el país a un ritmo de más de 80,000 hectáreas por año. La pérdida del bosque se estima de un 45 a un 61 % en las regiones central, occidental y sur del país. La deforestación constituye un problema ambiental de primera prioridad, entre sus principales efectos se señalan: reducción del patrimonio nacional productivo y de la biodiversidad; erosión de los suelos y degradación de cuencas de gran importancia para los sectores agrícola y energético. La explotación racional y sostenible del bosque podría contribuir en una manera positiva al crecimiento económico, generación de empleo y reducción de la pobreza, especialmente en las áreas rurales.

La mayoría de la deforestación se debe: al cambio de uso de suelos forestales; el consumo de leña; los incendios forestales; y, la tala irracional.

En cuanto al manejo de los Recursos Naturales, la mancomunidad todavía tiene mucho por hacer, en primer lugar porque los municipios ya cuentan con planes de manejo para la protección de microcuencas pero no cuentan con planes de manejo para desechos sólidos, Finalmente la mancomunidad no cuenta con planes de ordenamiento territorial, que delimiten legalmente las diferentes zonas productivas y urbanas de los municipios.

## **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA MAMSURPAZ.**

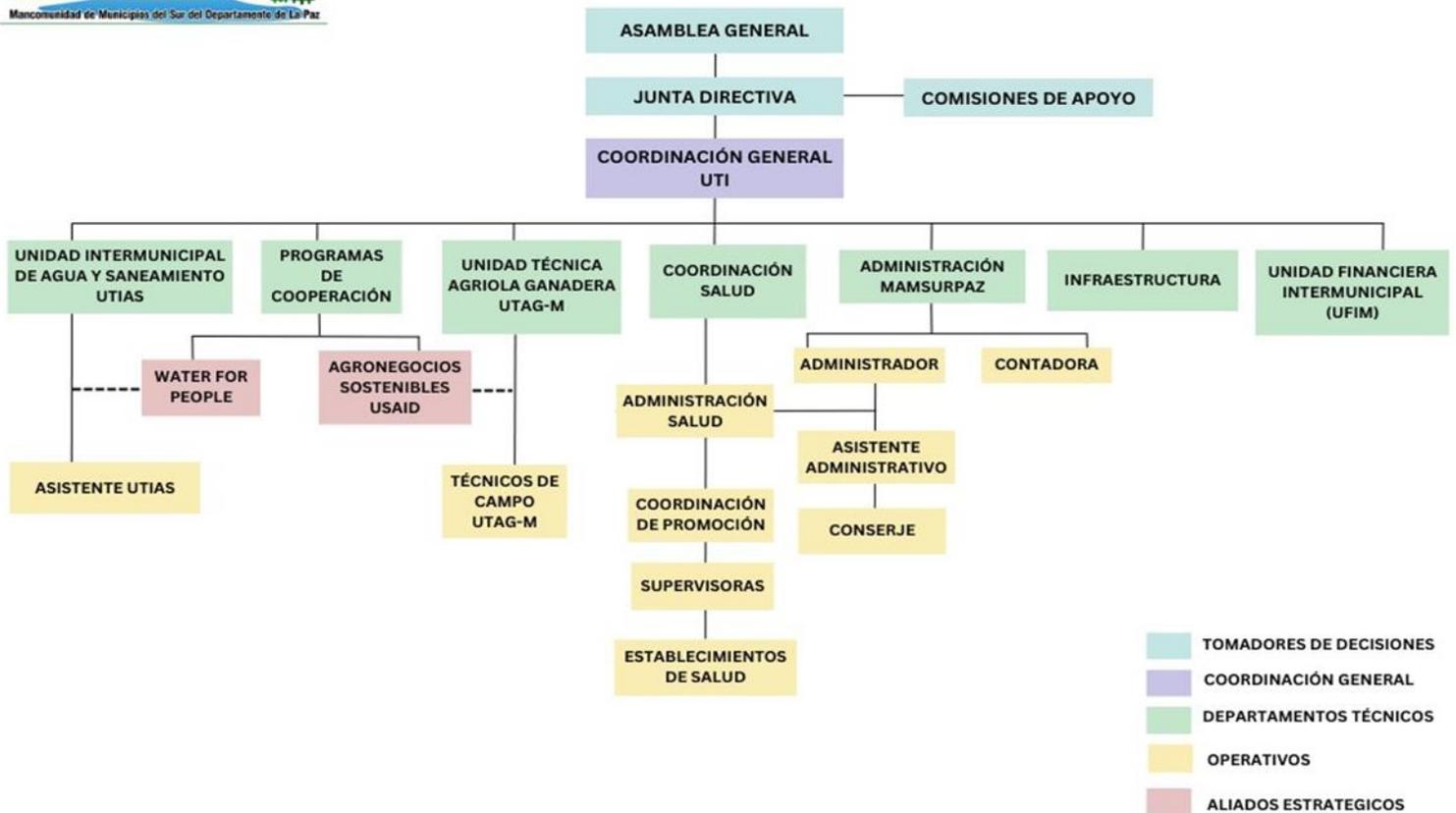
En la actualidad la mancomunidad está conformada por las corporaciones municipales de los seis municipios involucrados, teniendo cada una de ellas dos representantes ante la asamblea general, siendo estos el alcalde municipal más un miembro de la corporación designado por esta para cumplir tales funciones.

La mancomunidad cuenta con varias comisiones de trabajo entre las que podemos mencionar al Comité de Transparencia, y la Unidad Técnica Intermunicipal. Con la futura incorporación del Consejo Consultivo

**ORGANIGRAMA DE LA MANCOMUNIDAD.**



**ORGANIGRAMA MAMSURPAZ**



Fuente: Archivo de MAMSURPAZ

## **VISIÓN**

Ser una organización líder en la búsqueda del desarrollo integral de la región, basado en la participación, la equidad, la solidaridad, responsabilidad y honestidad; creando los espacios de participación a las instituciones tanto gubernamentales, ongs y comunitarias con intervención en nuestra zona de influencia haciendo uso de personal calificado y comprometido en la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida de nuestras poblaciones metas

## **MISIÓN**

Mamsurpaz es una organización dedicada a fomentar el desarrollo de los municipios que la integran a través de la formulación, planificación, coordinación, gestión y ejecución de actividades para el fortalecimiento de las organizaciones locales, la conservación y protección de los recursos naturales, la estimulación de la producción agropecuaria, la participación ciudadana, coordinación interinstitucional, agilización de proyectos de infraestructura física y social, producción, y desarrollo económico; que beneficie a los municipios de la mancomunidad.

## OBJETIVO GLOBAL

Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los municipios que conforman la mancomunidad.

## OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Visión	Ser reconocida a nivel nacional como una mancomunidad líder en impulsar el desarrollo sostenible local y regional, para mejorar la calidad de vida de los habitantes.				
Misión	Impulsar el desarrollo local y regional de manera integral, luchando unidos y en forma mancomunada con la participación de las autoridades municipales y los ciudadanos para alcanzar una mejor calidad de vida de acuerdo a los intereses y necesidades comunes.				
Objetivos Estratégicos	OE1: Impulsar el desarrollo de manera integral, en los municipios de la región.	OE2: Promover procesos participativos que mejoren la toma de decisiones en los municipios de la región.	OE3: Mejorar la capacidad de gestión de la mancomunidad para acceder y ejecutar fondos de países cooperantes.	OE4: Garantizar la optimización y sostenibilidad de los recursos económicos y financieros de la mancomunidad.	OE5: Fortalecer la capacidad técnica e institucional de la MAMSURPAZ.

Objetivo Estratégico	OE1: <b>Impulsar el desarrollo de manera integral, en los municipios de la región.</b>				
Objetivos Operativos	OO11: Promover un proceso de desarrollo económico local en los municipios de la región a través de las cadenas de valor de marañón y ganadería.	OO12: Brindar asistencia técnica para la adopción e implementación del modelo de Cobertura Total Para Siempre como estrategia para incrementar la cobertura y lograr la sostenibilidad de los servicios de agua potable en los municipios socios.	OO13: Establecer e implementar un sistema de gobernanza hídrica funcional, eficiente y que represente los intereses de las comunidades, con el fin de mejorar las condiciones de vida de las personas.	OO14: Establecer un programa de Saneamiento, orientado a incrementar la cobertura en letrinas de aquellas comunidades con mayor índice de pobreza en los municipios de la mancomunidad.	OO15: Analizar el servicio de asistencia técnica en la ejecución de procesos de licitación que brinda la mancomunidad hacia las municipalidades socias, para establecer mejoras y optimizar los procesos relacionados.

Mancomunidad de Municipios del Sur del Departamento de La Paz  
“MAMSURPAZ”

Objetivo Estratégico	OE2: <b>Promover procesos participativos que mejoren la toma de decisiones en los municipios de la región.</b>				
Objetivos Operativos	OO21: Desarrollar en los municipios socios un sistema participativo para la mujer, de tal manera que sus opiniones y necesidades puedan ser escuchadas al momento de realizar la toma de decisiones a nivel municipal.	OO22: Establecer en los municipios socios un sistema participativo para grupos indígenas, de tal manera que sus opiniones y necesidades puedan ser escuchadas al momento de realizar la toma de decisiones a nivel municipal.	OO23: Establecer un proceso de toma de decisiones mancomunado a través de una red de cabildos abiertos en los municipios socios de tal manera que mejore el abordaje y la búsqueda de soluciones a los problemas de la región.	OO24: Establecer un sistema de monitoreo de necesidades priorizadas por cada uno de los actores sociales de los municipios de la región.	OO25: . Establecer un sistema participativo de los alcaldes de la región para aunar esfuerzos y trasladar la problemática regional hacia las autoridades nacionales en búsqueda de soluciones mancomunadas.

Objetivo Estratégico	OE3: <b>Mejorar la capacidad de gestión de la mancomunidad para acceder y ejecutar fondos de países cooperantes.</b>				
Objetivos Operativos	OO31: Desarrollar e implementar un proceso de concientización dirigido a la Junta Directiva de la Mancomunidad, para que exija la contratación de personal calificado con competencias de gestión, elaboración de	OO32: Establecer un proceso de selección para el personal administrativo de la mancomunidad con altas capacidades gerenciales que excedan las necesidades de gestión requeridas por la institución.	OO33: Establecer un proceso de búsqueda e identificación de clientes potenciales (otras municipalidades o cooperación internacional) a los cuales la mancomunidad pudiera tener acceso para ejecutar fondos en la zona a través	OO34: Gestionar e implementar un proceso de formación dirigido a la Unidad Técnica Intermunicipal de la MAMSURPAZ enfocado a la elaboración de propuestas para la gestión de fondos nacionales y cooperantes	OO35: Analizar, escoger y desarrollar otros servicios que la mancomunidad pueda brindar a las municipalidades socias con la finalidad de innovar y diversificar para ampliar los clientes potenciales.

Mancomunidad de Municipios del Sur del Departamento de La Paz  
“MAMSURPAZ”

	propuestas y seguimiento a procesos.		de subvenciones o cofinanciamiento.			
Objetivo Estratégico	OE4: <b>Garantizar la optimización y sostenibilidad de los recursos económicos y financieros de la mancomunidad.</b>					
Objetivos Operativos	OO41: Definir políticas y procesos de cobranza para la recaudación de la membresía económica que pagan las municipalidades socias.	OO42: Crear mecanismos para el control eficiente de los recursos económicos y financieros de la institución.	OO43: Formular un plan económico – financiero y de inversión social, que aglutine a todos los programas y proyectos que ejecuta la mancomunidad.	OO44: Desarrollar programas, prácticas y actividades que mejoren la calidad de los servicios brindados por la mancomunidad a las municipalidades socias.	OO45: Monitorear la ejecución de fondos y brindar un reporte a la junta directiva de la mancomunidad.	OO46: Agilizar los procesos de rendición de cuentas al tribunal superior de cuentas para respaldar la transparencia del uso y manejo de los fondos de la mancomunidad.

Objetivo Estratégico	OE5: <b>Fortalecer la capacidad técnica e institucional de la MAMSURPAZ.</b>					
Objetivos Operativos	OE51: Formular y ejecutar un programa de fortalecimiento de competencias para el personal que lleva a cabo los procesos operativos y de apoyo en la mancomunidad.	OE52: Diseño y seguimiento de las políticas, manuales y procedimientos internos, reglamentos y otros documentos que norman las conductas de las diferentes personas que laboran en la institución.	OE53: Promover mecanismos y procesos encaminadas al fortalecimiento institucional a través de la motivación y estabilidad laboral del personal.	OE54: Gestionar el equipamiento de equipo tecnológico para el personal de la mancomunidad, de manera que se facilite y mejore el rendimiento laboral.	OE55: Desarrollar un proceso de investigación oriente a la institución a la innovación para atraer más clientes.	

## Macro Actividades

Objetivo Estratégico	OE1: <b>Impulsar el desarrollo de manera integral, en los municipios de la región.</b>				
Objetivo Operativo	OO11: Promover un proceso de desarrollo económico local en los municipios de la región a través de las cadenas de valor de marañón y ganadería.				
Macro-Actividades	MA111: Realizar un diagnóstico e identificación de beneficiarios en los municipios socios, que cumplan con los requisitos establecidos por el programa.	MA112: Desarrollar Talleres de capacitación a beneficiarios sobre cadenas de valor y tecnologías para la producción de marañón y ganadería.	MA113: Desarrollo de un estudio de mercado sobre marañón y productos derivados de la ganadería (carne, leche etc.), así como la identificación de clientes potenciales.	MA114: Equipamiento a beneficiarios priorizados, con insumos y tecnologías que impulsen la ganadería y producción de marañón en la zona.	MA115: Asistencia técnica a ganaderos y productores de marañón para la comercialización de sus productos.
Objetivo Operativo	OO12: Brindar asistencia técnica para la adopción e implementación del modelo de Cobertura Total Para Siempre como estrategia para incrementar la cobertura y lograr la sostenibilidad de los servicios de agua potable en los municipios socios				
Macro-Actividades	MA121: Socialización del Modelo de Cobertura Total Para Siempre, ante autoridades municipales.	MA122: Levantamiento del Sistema de Información en Agua y Saneamiento Rural (SIASAR) en cada uno de los municipios socios.	MA123: Realizar Talleres de Reflexión en Agua Potable con Autoridades Municipales y Prestadores de Servicios (Juntas Administradoras de agua potable) para priorizar inversiones.	MA124: Desarrollar proyectos de agua nuevos o mejoras a los ya existentes, para incrementar la cobertura de los servicios de agua potable en los municipios socios, bajo mecanismos de cofinanciamiento con aporte de la municipalidad, comunidad y cooperantes.	
Objetivo Operativo	OO13: Establecer e implementar un sistema de gobernanza hídrica funcional, eficiente y que represente los intereses de las comunidades, con el fin de mejorar las condiciones de vida de las personas.				
Macro-Actividades	MA131: Socializar a nivel de corporación municipal y a nivel de comunidades la gestión integral de los recursos hídricos a nivel de microcuencas.	MA132: Definir los cuerpos de agua mas importantes en los municipios de la mancomunidad para realizar la delimitación del área de la microcuenca la cual una vez socializada se procederá a legalizar.	MA133: Organizar los consejos de microcuenca y canalizar todas las decisiones a través de este organismo para garantizar el uso sostenible de los recursos naturales en la zona.	MA134: Implementar el pago por servicios ecosistémicos derivado del uso de los recursos naturales en donde dicho pago será manejado por los consejos de microcuenca para realizar acciones de protección de del recurso agua en dicha microcuenca.	

**Mancomunidad de Municipios del Sur del Departamento de La Paz  
“MAMSURPAZ”**

Objetivo Operativo	OO14: Establecer un programa de Saneamiento, orientado a incrementar la cobertura en letrinas de aquellas comunidades con mayor índice de pobreza en los municipios de la mancomunidad.				
Macro-Actividades	MA141: Realizar un diagnóstico de la cobertura de saneamiento por municipio socio, en aquellas comunidades con mayor índice de pobreza.	MA142 Establecer un censo de beneficiarios de acuerdo a los requerimientos del programa en municipios priorizados.	MA143: Identificación de la tecnología de saneamiento y Análisis de presupuestos para la ejecución del proyecto.	MA144: Socializar las contrapartidas que debe de aportar la Municipalidad, mancomunidad, cooperante y comunidad para el desarrollo del proyecto.	MA145: Construcción de Letrinas en comunidades de los municipios socio, con mayor índice de pobreza, incrementando de esta manera la cobertura en saneamiento.
Objetivo Operativo	OO15: Analizar el servicio de asistencia técnica en la ejecución de procesos de licitación que brinda la mancomunidad hacia las municipalidades socias, para establecer mejoras y optimizar los procesos relacionados.				
Macro-Actividades	MA151: Realizar un diagnóstico de la cartera de proyectos presupuestados y por ejecutar en cada una de las municipalidades socias.	MA152: Desarrollar un plan de trabajo con los técnicos municipales de las diferentes alcaldías socias para brindar acompañamiento en la ejecución de los procesos de licitación.	MA153: Desarrollar los procesos de licitación de acuerdo a la planificación establecida en los planes de trabajo y con los tiempos establecidos en la Ley de contratación del Estado.	MA154: Promover con el personal de la alcaldía municipal atendida, se realice una evaluación del servicio de Asistencia técnica brindada por el personal de la mancomunidad, enfocado a la identificación de mejoras para eficientar el desarrollo de dichos procesos.	MA155: Analizar las sugerencias de mejoras de parte de los clientes (municipalidades socias de la mancomunidad), para su aplicación enfocada a optimizar los procesos relacionados con este servicio.

Objetivo Estratégico	OE2: <b>Promover procesos participativos que mejoren la toma de decisiones en los municipios de la región.</b>				
Objetivo Operativo	OO21: Desarrollar en los municipios socios un sistema participativo para la mujer, de tal manera que sus opiniones y necesidades puedan ser escuchadas al momento de realizar la toma de decisiones a nivel municipal.				
Macro-Actividades	MA211: Desarrollar una red de Mujeres líderes las cuales representarán el sentir y	MA212: Desarrollar programas de empoderamiento de la mujer en cuanto a la toma	MA213: Promover y ejecutar en cada una de las municipalidades socias el	MA214: Liderar acciones de monitoreo e inclusión de las propuestas planteadas	MA215: Crear una red de Mujeres mancomunada, en la cual participen las

**Mancomunidad de Municipios del Sur del Departamento de La Paz  
“MAMSURPAZ”**

	las necesidades de las mujeres en las comunidades. Dicha red de mujeres estará adscrita a la Oficina Municipal de La Mujer de cada una de las Municipalidades socias.	de decisiones abordando el tema de equidad de género y autoestima impartido a la red de mujeres en cada municipalidad.	desarrollo de Cabildos de mujeres, enfocados a escuchar propuestas de desarrollo para el municipio bajo el enfoque de equidad de género.	por la red de mujeres, en los PDM (Planes de desarrollo Municipal), y velar por su ejecución.	coordinadoras de las oficinas Municipales de la Mujer (OMM) de cada uno de los municipios socios, para trabajar en conjunto en pro de los derechos de la mujer y participación en los puestos de toma de decisiones a nivel municipal.
Objetivo Operativo	OO22: Establecer en los municipios socios un sistema participativo para grupos indígenas, de tal manera que sus opiniones y necesidades puedan ser escuchadas al momento de realizar la toma de decisiones a nivel municipal.				
Macro-Actividades	MA221:	MA222:	MA223:	MA224:	
Objetivo Operativo	OO23: Establecer un proceso de toma de decisiones mancomunado a través de una red de cabildos abiertos en los municipios socios de tal manera que mejore el abordaje y la búsqueda de soluciones a los problemas de la región.				
Macro-Actividades	MA231: Acompañar e incentivar las asociaciones de grupos indígenas que existen en los municipios de Guajiquiro y Aguanqueterique, a través de la promoción de sus derechos como lo establece el Convenio 169 de la OIT Sobre pueblos indígenas y tribales	MA232: Crear espacios de acercamiento entre autoridades municipales y las asociaciones de pueblos indígenas para limar asperezas entre si y propiciar espacios de dialogo abiertos que contribuyan a tomar decisiones en conjunto para desarrollar proyectos en las comunidades sin atentar contra la cultura y el deterioro de los recursos naturales.	MA233: Fomentar la creación de una red de cabildos abiertos en donde puedan participar diferentes actores de los municipios socios de la mancomunidad, incluyendo a grupos indígenas, lo cual permita tomar decisiones de una manera mas integral permitiendo la identificación de los problemas y la búsqueda de las soluciones en conjunto, de manera que las acciones a desarrollar sean mancomunadas.	MA234: Monitorear la participación de los grupos indígenas, en reuniones de corporación municipal y cabildos abiertos, haciendo incidencia ante las autoridades municipales que sus sugerencias y propuestas sean escuchadas para que todo proyecto a ejecutarse en sus comunidades sea socializado, y debidamente consultado como lo establece los convenios internacionales.	
Objetivo Operativo	OO24: Establecer un sistema de monitoreo de necesidades priorizadas por cada uno de los actores sociales de los municipios de la región.				
Macro-Actividades	MA241: Diseñar una red de monitoreo con los "Técnicos de Proyectos,	MA242 A través de la red de monitoreo verificar las prioridades que han	MA243: Verificar con autoridades municipales si dichos proyectos establecidos	MA244 Asesorar a las municipalidades en la priorización de inversiones	MAMA245: Definir los proyectos priorizados por municipio y monitorear cuales se ejecutan,

**Mancomunidad de Municipios del Sur del Departamento de La Paz  
“MAMSURPAZ”**

	de cada una de las municipalidades de los municipios socios para conocer la cartera de proyectos que maneja cada una de las municipalidades.	planteado cada una de las organizaciones comunitarias en los planes de desarrollo municipal	en la cartera de proyectos se encuentran acorde a las prioridades establecidas en los PDM.	de acuerdo a fondos disponibles y tipos de proyectos a ejecutar.	cuales no, y que necesidades de financiamiento existen para su ejecución.
Objetivo Operativo	OO25: Establecer un sistema participativo de los alcaldes de la región para aunar esfuerzos y trasladar la problemática regional hacia las autoridades nacionales en búsqueda de soluciones mancomunadas.				
Macro-Actividades	MA251: Establecer a nivel de Asamblea de la MAMSURPAZ, un protocolo de carácter obligatorio acerca de la puntualidad de los alcaldes socios a asistir a reuniones de junta directiva la cual se realiza cada 2 meses.	MA252: Diseñar agendas puntuales para tratar puntos de interés mancomuniado de manera tal que la junta directiva pueda conocer los problemas de la región y buscar soluciones en conjunto.	MA253: A nivel de agenda en reuniones de junta directiva diseñar protocolos de priorización de proyectos en base a las capacidades de ejecución que tiene cada municipio.	MA254: Realizar un análisis de la magnitud de los proyectos requeridos para solventar problemáticas de la región y aunar esfuerzos a través de coyunturas políticas para solicitar apoyo ante el gobierno central en búsqueda de soluciones conjuntas.	MA255: Realizar intercambios de experiencias con la junta directiva de la mancomunidad hacia otras mancomunidades de la región para conocer procesos exitosos en la búsqueda y ejecución de soluciones que han logrado otras mancomunidades.

Objetivo Estratégico	OE3: <b>Mejorar la capacidad de gestión de la mancomunidad para acceder y ejecutar fondos de países cooperantes.</b>				
Objetivo Operativo	OO31: Desarrollar e implementar un proceso de concienciación dirigido a la Junta Directiva de la Mancomunidad, para que exija la contratación de personal calificado con competencias de gestión, elaboración de propuestas y seguimiento a procesos.				
Macro-Actividades	MA311: Realizar reuniones extraordinarias de junta directiva para dar a conocer el bajo estado financiero de la mancomunidad debido a la poca afluencia de proyectos.	MA312: Presentar propuestas a la junta directiva de mejoras que se puede realizar respecto al desempeño de la MANCOMUNIDAD,	MA313: Realizar intercambios de experiencias a mancomunidades del paiz con alta capacidad de gestión y ejecución de proyectos provenientes de cooperantes internacionales.	MA314: Realizar una revisión del curriculum vitae de cada uno de los empleados de la mancomunidad para verificar si cumplen con los requisitos del puesto, de manera tal que se puedan tomar medidas correctivas	MA315: Involucrar a la junta directiva en la revisión de los curriculum vitae del personal a contratar.

Mancomunidad de Municipios del Sur del Departamento de La Paz  
“MAMSURPAZ”

				en pro del bienestar y sostenibilidad de la institución.	
Objetivo Operativo	OO32: Establecer un proceso de selección para el personal administrativo de la mancomunidad con altas capacidades gerenciales que excedan las necesidades de gestión requeridas por la institución.				
Macro-Actividades	MA321: Establecer los requerimientos necesarios para desempeñar los cargos de dirección de la institución, los cuales serán supervisados por la junta directiva de la mancomunidad.	MA322: Crear requisitos claros en los términos de referencia de los puestos de gestión enfocados a contratar personal que cuente con las capacidades y experiencia necesaria.	MA323: Motivar a la junta directiva la contratación de personal de los municipios socios siempre y cuando cumpla y exceda con los requerimientos del cargo	MA324: Evaluar el desempeño del personal contratado para los cargos de dirección de tal manera que se puedan identificar debilidades y gestionar programas de fortalecimiento que mejore la gestión de programas y proyectos a desarrollarse en los municipios socios.	
Objetivo Operativo	OO33: Establecer un proceso de búsqueda e identificación de clientes potenciales (otras municipalidades o cooperación internacional) a los cuales la mancomunidad pudiera tener acceso para ejecutar fondos en la zona a través de subvenciones o cofinanciamiento.				
Macro-Actividades	MA331: Socialización de los servicios que brinda la mancomunidad con municipios vecinos que no están afiliados a la mancomunidad.	MA332: Presentación del registro histórico de los proyectos que ha ejecutado la mancomunidad a través de fondos propios como también de la cooperación internación.	MA333: Brindar información a los posibles clientes, acerca de los requisitos necesarios para asociarse a la mancomunidad.	MA334: Monitorear los posibles socios de tal manera que se puedan convertir e	
Objetivo Operativo	OO34: Gestionar e implementar un proceso de formación dirigido a la Unidad Técnica Intermunicipal de la MAMSURPAZ enfocado a la elaboración de propuestas para la gestión de fondos nacionales y cooperantes				
Macro-Actividades	MA341:	MA342	MA343:	MA344	MAMA345:
Objetivo Operativo	OO35: Analizar, escoger y desarrollar otros servicios que la mancomunidad pueda brindar a las municipalidades socias con la finalidad de innovar y diversificar para ampliar los clientes potenciales.				

**Mancomunidad de Municipios del Sur del Departamento de La Paz  
“MAMSURPAZ”**

Macro-Actividades	MA351: Analizar la demanda de servicios que presentan las municipalidades socias y otras de la región.	MA352: Escoger servicios bajo un análisis de mercado que la mancomunidad pueda brindar siempre y cuando dichos servicios se encuentren en el marco de su misión.	MA353: Desarrollar otros servicios que la mancomunidad pueda brindar a las municipalidades socias con la finalidad de innovar y diversificar para ampliar los clientes potenciales	MA354: Socializar los servicios que la mancomunidad posee en conjunto con los nuevos servicios, a otras municipalidades de la región en busca de nuevos clientes.	MA355:
-------------------	---	---	---	--	--------

Objetivo Estratégico	OE4: <b>Garantizar la optimización y sostenibilidad de los recursos económicos y financieros de la mancomunidad.</b>				
Objetivo Operativo	OO41: Definir políticas y procesos de cobranza para la recaudación de la membresía económica que pagan las municipalidades socias.				
Macro-Actividades	MA411: Diseñar un protocolo de cobranzas para garantizar el pago puntual y oportuno de la membresía que paga cada mancomunidad.	MA412: Implementar en la mancomunidad la banca en línea para monitorear en tiempo real las municipalidades que han realizado la transferencia a la mancomunidad.	MA413: Incentivar a los municipios que pagan puntualmente su membresía, con premios o reconocimientos extendidos por la mancomunidad.	MA414: Establecer mecanismos más ágiles con los bancos en donde tienen las cuentas de aportaciones la mancomunidad.	MA415: Monitorear los municipios que mas se retrasan en sus pagos, para establecer sanciones o multas.
Objetivo Operativo	OO42: Crear mecanismos para el control eficiente de los recursos económicos – financieros de la institución.				
Macro-Actividades	MA421: Establecer y aplicar requerimientos específicos en los procesos de contratación de personal administrativo y contable, de manera tal que dicho personal cuente con las competencias requeridas y los soportes que avalen dichas capacidades.	MA422: Definir normas y procedimientos contables de presupuesto y de tesorería que permitan la optimización de los recursos de la mancomunidad.	MA423: Fortalecer y mejorar los procesos de control interno para verificar la ejecución de presupuesto.	MA424: Promover el control y uso eficiente de los recursos de la mancomunidad.	MA425: Establecer partidas económicas independientes (cuentas de ahorro)

**Mancomunidad de Municipios del Sur del Departamento de La Paz  
“MAMSURPAZ”**

Objetivo Operativo	OO43: Formular un plan económico – financiero y de inversión social, que aglutine a todos los programas y proyectos que ejecuta la mancomunidad.				
Macro-Actividades	MA431: Establecer una unidad de Gestión en la Mancomunidad MAMSURPAZ, en donde estén incluidas todas las organizaciones presentes en la zona.	MA432: Analizar los Planes operativos anuales de cada una de las organizaciones de la zona, para realizar intervenciones en conjunto que vayan enfocados a aunar esfuerzos para el bienestar de la población.	MA433: Analizar los rubros en las inversiones que cada organización posee de tal manera que se pueda desarrollar proyectos en conjunto lo cual garantice un uso mas eficiente de los fondos al a ver diferentes instituciones desarrollando la misma actividad.	MA434: Formular un plan económico – financiero y de inversión social, que aglutine a todos los programas y proyectos que ejecuta la mancomunidad.	
Objetivo Operativo	OO44: Desarrollar programas, prácticas y actividades que mejoren la calidad de los servicios brindados por la mancomunidad a las municipalidades socias.				
Macro-Actividades	MA441: Desarrollar un plan de trabajo de cada una de las áreas de la mancomunidad, basado en gestión por resultados.	MA442: Promover la calidad y calidez humana desarrollando talleres con organizaciones gubernamentales en temas como el trabajo en equipo, motivación al trabajo y servicio al cliente	MA443: Desarrollar e implementar un protocolo de autoevaluación de servicios que brinda el personal de tal manera que se pueda visualizar sus debilidades.	MA444: Desarrollar un protocolo de evaluación para los clientes (municipalidades y cooperantes), de tal manera que analicen los servicios brindados y reflejen las áreas en las cuales mejorar.	MAMA445: Monitorear las recomendaciones planteadas por los clientes en cuanto a las mejoras identificadas y velar por su aplicación.
Objetivo Operativo	OO45: Monitorear la ejecución de fondos y brindar un reporte a la junta directiva de la mancomunidad.				
Macro-Actividades	MA451: Implementar el Sistema de Información Municipal Integrado (SAMI), en la mancomunidad, de tal manera que se pueda	MA452: Monitorear la ejecución de fondos por cada uno de los programas ejecutados por la mancomunidad de tal	MA453: Elaborar un reporte financiero de los diferentes programas y proyectos ejecutados por la mancomunidad los	MA454: Analizar en conjunto con la Junta directiva de la mancomunidad los reportes elaborados de manera tal que se puedan tomar medidas o	MA455:

Mancomunidad de Municipios del Sur del Departamento de La Paz  
“MAMSURPAZ”

	llevar un control mas detallado y en tiempo real de las inversiones y ejecución de los proyectos.	manera que exista un registro claro y debidamente respaldado de la contabilidad tanto de los fondos producto de las aportaciones, como de los diferentes proyectos ejecutados con fondos de la cooperación internacional.	cuales deben de evidenciar la concordancia entre la ejecución del presupuesto con la ejecución de las actividades.	acciones para mejorar el desempeño y trabajo del equipo.	
Objetivo Operativo	OO46: Agilizar los procesos de rendición de cuentas al tribunal superior de cuentas para respaldar la transparencia del uso y manejo de los fondos de la mancomunidad.				
Macro-Actividades	MA461 Establecer mecanismos operativos en la institución que mejoren el proceso de rendición de cuentas y la fluidez de la información requerida.	MA462 Desarrollar un programa de fortalecimiento para el personal administrativo enfocado a la rendición de cuentas.	MA463 Realizar un uso total y adecuado del Sistema de Administración Municipal Integrado para tener la información actualizada y en tiempo real	MA464 Realizar la rendición de cuentas en el tiempo estipulado garantizando la entrega de toda la documentación en tiempo y forma.	MA465 Socializar con la directiva de la mancomunidad los hallazgos planteados por el tribunal superior de cuentas para proceder a realizar las enmiendas correspondientes

Objetivo Estratégico	OE5: <b>Fortalecer la capacidad técnica e institucional de la MAMSURPAZ.</b>				
Objetivo Operativo	OO51: Formular y ejecutar un programa de fortalecimiento de competencias para el personal que lleva a cabo los procesos operativos y de apoyo en la mancomunidad.				
Macro-Actividades	MA511: Desarrollar y ejecutar un plan de inducción para el personal nuevo que se contrata en la mancomunidad.	MA512: Realizar un estudio de necesidades de capacitación del personal en base a las competencias laborales y de acuerdo a los puestos y funciones.	MA513: Formular un programa de fortalecimiento especializado de acuerdo a las áreas que existen en la mancomunidad, (Procesos operativos).	MA514: Identificar aliados en la zona que puedan apoyar a desarrollar el programa de fortalecimiento al personal de la mancomunidad basado en estudios de caso.	MA515: Desarrollar y ejecutar el programa de fortalecimiento

**Mancomunidad de Municipios del Sur del Departamento de La Paz  
“MAMSURPAZ”**

Objetivo Operativo	OO52: Diseño y seguimiento de las políticas, manuales y procedimientos internos, reglamentos y otros documentos que norman las conductas de las diferentes personas que laboran en la institución					
Macro-Actividades	MA521: Desarrollar una evaluación para identificar los documentos institucionales con los que cuenta la mancomunidad.	MA522: Elaborar los documentos que la organización requiere como ser el reglamento interno, el manual de procedimientos administrativos, las políticas de la empresa entre otros.	MA523: Verificar si los documentos elaborados van acorde al quehacer de la institución.	MA524: Desarrollar un proceso de socialización de los documentos institucionales, con todas las estructuras de la mancomunidad para su promoción y buen uso de los mismos a lo interno de la organización.		
Objetivo Operativo	OO53: Promover mecanismos y procesos encaminadas al fortalecimiento institucional a través de la motivación y estabilidad laboral del personal.					
Macro-Actividades	MA531: Establecer en la mancomunidad un mecanismo de trabajo basado en la gestión por resultados	MA532: Desarrollar reuniones mensuales con el equipo de trabajo para analizar avances y cumplimiento de las metas propuestas en el poa.	MA533: Implementar un mecanismo de motivación laboral de acuerdo a las labores realizadas y metas cumplidas que permitan mantener motivado al empleado en busca de la excelencia.	MA534: Establecer política en la institución, encaminadas a cambiar el tipo de contrato por tiempo determinado a contrato por acuerdo.		
Objetivo Operativo	OO54: Gestionar el equipamiento de equipo tecnológico para el personal de la mancomunidad, de manera que se facilite y mejore el rendimiento laboral.					
Macro-Actividades	MA541: Desarrollar un inventario detallado con el estado actual de la logística con que cuenta la institución diferenciando el equipo por áreas de trabajo.	MA542: Identificar el equipo tecnológico que cada personal requiere para mejorar el rendimiento laboral.	MA543: Priorizar el equipo tecnológico mas urgente y desarrollar presupuestos en base a cotizaciones con proveedores.	MA544: Identificar líneas presupuestarias para realizar la compra del equipo, ya sea a través de los fondos propios o a través de los diferentes proyectos en ejecución.	MAMA545: Monitorear el uso del equipo adquirido y realizar un análisis de costo beneficio de acuerdo al incremento del rendimiento laboral.	
Objetivo Operativo	OO55: Desarrollar un proceso de investigación que oriente a la institución a la innovación para atraer más clientes.					
Macro-Actividades	MA551: Definir y ejecutar un protocolo de análisis de	MA552: Realizar un diagnóstico a detalle con los	MA553: Desarrollar un inventario detallado con el estado	MA554: Socializar a la Junta Directiva los nuevos servicios	MA555:	

	mercado en donde se puedan identificar las necesidades que poseen diferentes municipalidades de la región interesadas en trabajar mancomunado.	servicios que la mancomunidad brinda a las municipalidades e identificar la viabilidad de incorporar otros servicios que puedan ser llamativos para que otras mancomunidades decidan incorporarse.	actual de la logística con que cuenta la institución de manera tal que en base al análisis de mercado, contrastar si dicha logística nos permite brindar otros servicios.	identificados, planteando las necesidades económicas necesarias para dotación de logística que permita brindar los nuevos servicios a los municipios socios.	
--	--	--	---	--	--

## ÁREAS PROGRAMÁTICAS.

- **Fortalecimiento de la Capacidad Local y Municipal.**

**Objetivo general:** Fortalecer las capacidades locales de las organizaciones comunitarias existentes en los municipios que integran la MAMSURPAZ mediante la implementación de programas de capacitación con el apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el mejoramiento y desarrollo de los pobladores.

- **Desarrollo Económico Local.**

**Objetivo general:** Planificar y ejecutar proyectos de desarrollo económico, organizando los sectores ganaderos, productivos, etc. involucrados con cada una de las comunidades en los municipios de la MAMSURPAZ; para generar los ingresos necesarios para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de cada población.

- **Infraestructura Física y Social.**

**Objetivo general:** Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la zona, atrayendo la participación activa de instituciones nacionales e internacionales para lograr la canalización de recursos y con ello la ejecución de proyectos de infraestructura priorizados por las autoridades municipales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.

- **Manejo de los Recursos Naturales.**

**Objetivo general:** Contribuir al mejoramiento y sostenibilidad de los recursos naturales en el territorio de la MAMSURPAZ, mediante la implementación de programas y proyectos ambientales con la participación de las fuerzas vivas, autoridades civiles y militares que nos permitan realizar un aprovechamiento más sostenible de los recursos naturales basados con principios de conservación de los recursos agua, suelo y bosque.

- **Fortalecimiento de la Unidad Técnica Intermunicipal “UTI”.**

**Objetivo General:** Garantizar un eficaz y eficiente acompañamiento y asesoramiento a la junta directiva de la mancomunidad en su proceso de gestión para el desarrollo, a través del fortalecimiento de las capacidades de su Unidad Técnica.

## FODA MAMSURPAZ

Área Programática: **Fortalecimiento de la capacidad local y Municipal**

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Constitución de UTI</li> <li>● Personería Jurídica de la Mancomunidad</li> <li>● Junta Directiva</li> <li>● credibilidad y eficiencia en la distribución de recursos</li> <li>● Cuenta con edificio propio</li> <li>● Plan estratégico actualizado</li> <li>➤ La mancomunidad cuenta con edificio propio</li> <li>➤ Buena Credibilidad e imagen institucional.</li> <li>➤ Vehículos y motocicletas suficientes para el accionar del personal.</li> <li>➤ Personal cuenta con equipo de oficina suficiente para el desarrollo de su trabajo.</li> <li>➤ Cuenta con un laboratorio de análisis de la calidad del agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Asistencia técnica de instituciones</li> <li>● Secretaría de gobernación y justicia.</li> <li>● El apoyo AMHON</li> <li>● Presencia de la cooperación</li> <li>● Municipios de la mancomunidad con la implementación del catastro</li> <li>➤ Gran apertura y apoyo de los gobiernos municipales socios</li> <li>➤ Voluntad y apoyo político de los alcaldes de los municipios de la mancomunidad.</li> <li>➤ Apertura de las comunidades, y organizaciones comunitarias de los municipios socios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Falta de personal especializado</li> <li>● Poca capacitación de personal técnico de alcaldías</li> <li>● Poca socialización que ha tenido la mancomunidad.</li> <li>● Baja recaudación fiscal.</li> <li>● Poco acompañamiento de la UTI a las municipalidades</li> <li>● Poca coordinación entre gobierno local y ciudadanía</li> <li>● Reglamentación interna</li> <li>● Municipalidades con PEDM</li> <li>● Cuentan con CODEM (consejo de desarrollo municipal y comité de emergencia municipal)</li> <li>● poco apoyo del gobierno central</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Poco apoyo de cooperantes en la ejecución de proyectos</li> <li>● Migración en general (EUA, otros)</li> <li>● Retiro de la cooperación</li> <li>● Cambios de autoridades municipales en las elecciones por autoridades desinteresadas en la mancomunidad.</li> <li>➤ Cambio en las necesidades e interés de los municipios socios.</li> <li>➤ Paralización de las transferencias económicas municipales y reducción de las aportaciones a la mancomunidad.</li> <li>➤ Municipio socios renunciando a la mancomunidad.</li> <li>➤ Contratación de personal innecesario e incapaz,</li> </ul>

<p>potable y personal calificado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Equipo de trabajo interdisciplinario.</li> <li>➤ Personal altamente comprometido (ya que en su mayoría es de la zona).</li> <li>➤ Alta capacidad del personal para la ejecución de proyectos y programas en la zona.</li> <li>➤ Buena relación con Autoridades municipales y organizaciones comunitarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Secretarías de estado u organizaciones gubernamentales con disponibilidad para ejecutar acciones de la mano con mancomunidades.</li> <li>➤ Ubicación estratégica de interés para inversión de países cooperantes (corredor seco y cuenca del Río Goascorán).</li> <li>➤ Presencia de Organizaciones en la zona con necesidades de tercerizar recursos para la ejecución de programas y proyectos en los municipios socios.</li> <li>➤ Municipios aledaños interesados en asociarse a la mancomunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presupuesto insuficiente para mantenimiento de vehículos y motocicletas.</li> <li>➤ Inestabilidad Laboral y fuga de personal calificado.</li> <li>➤ Carencia de vigilante en la oficina de la mancomunidad.</li> <li>➤ Poca capacidad de gestión de fondos con cooperantes y poca o nula redacción de propuestas.</li> <li>➤ Dependencia económica de las aportaciones de cada municipalidad (membresía).</li> <li>➤ Ausencia de un Plan Estratégico por ende la carencia de metas claras.</li> <li>➤ Retraso en los pagos de salario, generando desmotivación del personal.</li> <li>➤ Falta de visibilidad institucional.</li> <li>➤ Página web desatendida y desactualizada.</li> </ul>	<p>debido a compromisos políticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ausencia de países cooperantes e instituciones nacionales interesados en invertir en la zona.</li> <li>➤ Alta competencia por otras instituciones desarrollando proyectos de cooperación internacional en la zona.</li> </ul>
---	---	---	---

		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Falta de comunicación interna entre el personal y la gerencia de la institución.</li> <li>➤ Falta de coordinación entre las áreas de la mancomunidad.</li> <li>➤ Personal de la administración carente de capacidades para desarrollar su puesto y funciones.</li> </ul>	
--	--	---	--

### FODA MAMSURPAZ

Área Programática: **Desarrollo Económico Local**

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos productivos organizados</li> <li>• Tierras con vocación agrícola</li> <li>• Ubicación geográfica estratégica para el intercambio comercial</li> <li>• Capacidad en la elaboración de propuestas para la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución del Canal seco</li> <li>• Ejecución de los planes de manejo elaborados para diferentes microcuencas situadas en la mancomunidad.</li> <li>• Mercado Salvadoreño</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recurso humano poco capacitado</li> <li>• Producción solo de subsistencia</li> <li>• Poco acceso a préstamos productivos</li> <li>• No existe asociaciones del sector agropecuario)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca inversión en la zona</li> <li>• No presencia de La banca privada</li> <li>• Tenencia de la tierra (poco acceso a la tierra)</li> <li>• Desintegración familiar</li> <li>• Conciencia de paternalismo y dependencia por parte de la población de las remesas</li> </ul>

<p>gestión de proyectos con organismos nacionales como internacionales..</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de Gobierno Central</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intercambio comercial con comerciantes de otras zonas</li> <li>• Demanda de diferentes productos</li> <li>• Zona con potencial ganadero</li> <li>• Parcelas con potencial de riego</li> <li>• Potencial turístico y comercial</li> <li>• Presencia de ONGs</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca interés de la ciudadanía en la participación para el desarrollo</li> <li>• Infraestructura vial deficiente y transporte de productos de lo urbano a lo rural</li> <li>• Poca inversión local</li> <li>• poca capacidad de gestión de proyectos</li> <li>• Poco transporte publico</li> <li>• La inconsistencia de servicio Internet y energía eléctrica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitado acceso a crédito</li> <li>• Inseguridad alimentaria</li> <li>• Territorio muy amplio</li> <li>• Cambio climático</li> <li>• Las leyes no consensuadas</li> <li>• Retiro de la cooperación</li> </ul>
--	--	---	--

• **Fortalecimiento de la Unidad Técnica Intermunicipal “UTI”.**

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos técnicos</li> <li>• La neutralidad política</li> <li>• Apoyo de algunas instituciones del Gobierno (SDHGJ, AMHON Y SEDIS)</li> <li>• Proyectos ejecutados por la UTI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de cooperantes en la zona</li> <li>• Apoyo de algunas instituciones del Gobierno</li> <li>• Construcción o apertura al canal seco</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de personal especializado</li> <li>• Poco acompañamiento de la UTI a las municipalidades</li> <li>• Falta de capacitación del personal de la UTI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo presupuesto</li> <li>• Retiro de los municipios socios</li> <li>• Retiro de la cooperación internacional</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"><li>• Credibilidad y buena imagen institucional</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Convenios con ONGs internacionales y nacionales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Bajo presupuesto para el funcionamiento de la UTI</li><li>• Falta de redacción de propuestas para la gestión y ejecución de fondos nacionales y de países cooperantes</li></ul>	
---	--	---	--

## FODA MAMSURPAZ

Área Programática: **Infraestructura Física y Social**

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de la UTI</li> <li>• Existencia de una clínica materna infantil</li> <li>• Firma de convenio entre Mamsurpaz y la secretaria de salud.</li> <li>• Capacitación de personal</li> <li>• Conformación de los equipos para la elaboración de las propuestas municipales de manera participativa.</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transferencias de gobierno central</li> <li>•</li> <li>• Presencia de instituciones en la zona</li> <li>• Existe una red vial de tercera categoría</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Algunos centros educativos no reúnen las condiciones pedagógicas necesarias para su funcionamiento</li> <li>• Carencia de un centro hospitalario regional</li> <li>• Red vial deficiente</li> <li>• Escasos medios de comunicación</li> <li>• Poca cobertura educativa</li> <li>• Débil estructura organizativa a nivel comunitario</li> <li>• Deficiente cobertura en la atención primaria en salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja calidad educativa</li> <li>• Proliferación de enfermedades</li> <li>• Desnutrición</li> <li>• Pérdida de la red vial intermunicipal</li> <li>• Incremento presupuestario en la ejecución de proyectos</li> </ul>

## FODA MAMSURPAZ

Área Programática: **Manejo de los recursos naturales**

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de cuencas y micro cuencas</li> <li>• Recurso forestal</li> <li>• Existencia de la UMA´s</li> <li>• Leyes ambientales</li> <li>• Diversidad biológica</li> <li>• Recurso humano disponible</li> <li>• Conformación de los consejos de cuencas y sub cuencas.</li> <li>• Plan de manejo de la cuenca binacional del río goascorán.</li> <li>• Planes simplificados de algunas sub cuencas</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondos del 1% para la reforestación</li> <li>• Becas de INFOP con orientación agropecuaria</li> <li>• Disponibilidades de las fuentes de financiamiento</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca aplicación de las leyes y tolerancia por parte de la autoridades</li> <li>• Poca coordinación con las autoridades institucionales municipales y comunidad.</li> <li>• Poca conciencia ambiental</li> <li>• Desconocimiento de las leyes ambientales y otras afines desde el nivel escolar</li> <li>• Cultura tradicional de la quema, tala y rosa.</li> </ul> <p>Poca educación ambiental en los centros educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución del caudal hídrico</li> <li>• Desaparición del recurso bosque y fauna</li> <li>• Deterioro del medio ambiente</li> <li>• Presencia de la plaga del gorgojo</li> <li>•</li> </ul>

## DESAFIOS POR AREAS ESTRATEGICAS

<b>Fortalecimiento de la Capacidad Local y Municipal.</b>	<b>Desarrollo Económico Local</b>	<b>Infraestructura Física y Social.</b>	<b>Manejo de los Recursos Naturales.</b>	<b>Fortalecimiento de la Unidad Técnica</b>
---	-----------------------------------	---	--	---

				<b>Intermunicipal “UTI”.</b>
Especialización de las UTM de los seis municipios que conforman la MAMSURPAZ	Implementación de la estrategia de desarrollo económico local	Construcción de nuevas infraestructuras	Implementación de los planes de manejo tanto de goascoran y de las micros cuencas existentes	Fortalecimiento del personal de la UTI partiendo de las necesidades diagnosticadas
La rotación del personal a nivel de las municipalidades	Creación de la unidad de desarrollo económico local de la MAMSURPAZ	Mantenimiento de las redes existente	Protección de la zona de recarga	Diseño de un plan de formación (Instituciones y presupuesto asignado)
La apropiación del plan estratégico por parte municipalidad	Desarrollo de nuevos productos	Conformación de redes de mujeres emprendedoras	plantación de especies comerciales (caoba, laurel etc..)	
	Identificación de iniciativas emprendedoras	Conformación de asociaciones	Fortalecimiento de las UMAS	
		Implementar un centro regional de capacitación para jóvenes de ambos sexos (albanaría, repostería sastrería balconearía y carpintería..etc)	Aplicación de prácticas y obras de conservación de suelos y agro foresteria	
		Implementación de sistemas de	Implementación de proyectos de eco turismo	

		tratamiento de aguas negras		
		Mantenimiento de los sistemas existente de aguas negras		
		Rellenos sanitarios y tratamiento		
		Mantenimiento y reparación de las redes vial de la región		
		Adquisición de maquinarias para infraestructura vial		

## ORIENTACIONES ESTRATEGICAS POR AREAS

<b>Fortalecimiento de la Capacidad Local y Municipal.</b>	<b>Desarrollo Económico Local.</b>	<b>Infraestructura Física y Social.</b>	<b>Manejo de los Recursos Naturales.</b>	<b>Fortalecimiento de la Unidad Técnica Intermunicipal “UTI”.</b>
Promover e incentivar la participación activa de las UTM y las	Contribuir a la creación de una unidad de desarrollo económico de la	Promover la gestión técnica y financiera para contribuir a la construcción y	Asegurar la protección de los recursos naturales existentes en la	Fortalecer las capacidades del personal de la UTI así como establecer

diferentes corporaciones municipales en los diferentes procesos a implementar	MAMSURPAZ que promueva el cambio de actitudes y destreza de la población.	mantenimiento de nuevas estructuras y las existentes.	región MAMSURPAZ	un plan de formación el cual incluya un listado de las instituciones capacitadoras y el presupuesto asignado por la mancomunidad para dichas actividades.
	Contribuir a la implementación de la estrategia de desarrollo económico local y generación de nuevos productos	Contribuir a la construcción y mantenimiento de las nuevas estructuras y existentes		
	Contribuir al crecimiento económico inclusivo de los municipios de forma sustentable y equitativa emprendedoras	Fortalecimiento de la unidad de agua y estructuras de mujeres así como de cualquier otro rubro		
		Implementación y construcción de sistemas de aguas negras		

## **CARTERA DE PROYECTOS.**

- **Fortalecimiento de la Capacidad Local y Municipal.**

- ◆ Fortalecimiento de la organización y participación comunitaria.
- ◆ Apoyo técnico a las municipalidades.
- ◆ Involucramiento de jóvenes y niños a los diferentes procesos para la formación de nuevos líderes.
- ◆ Fomento de la rendición de cuentas en las autoridades municipales.
- ◆ Fortalecimiento de la capacidad administrativa de las municipalidades.
- ◆ Fortalecer la gestión de proyectos con el involucramiento de los patronatos, el gobierno central, instituciones presentes en la zona.
- ◆ Coordinación con la policía preventiva, dirección municipal de justicia, alcaldes auxiliares, patronatos comunales y fuerzas vivas de la mancomunidad, para dar cumplimiento a las ordenanzas municipales.
- ◆ Establecimiento de un proceso de formación para el personal técnico administrativo de las municipalidades.
- ◆ Establecimiento de un proyecto de formación de líderes comunitarios.

- **Desarrollo Económico Local.**

- ◆ Seguimiento y apoyo de la asociación de ganaderos a nivel municipal y de mancomunidad.
- ◆ Apoyo en la elaboración y comercialización de productos lácteos.
- ◆ Montaje de minis ferias ganaderas.
- ◆ Construcción de una oficina y hotel para la gestión del turismo e imagen de los municipios.
- ◆ Proyecto de manejo productivo de plantaciones forestales.
- ◆ Fortalecimiento de la micro y mediana empresa.
- ◆ Gestión de mercados y comercialización de productos.

- **Infraestructura Física y Social.**

- ◆ Construcción de 2 sistemas de alcantarillado sanitario con sus respectivas plantas de tratamiento de aguas residuales en los municipios de Mercedes de Oriente y Aguanqueterique.
  - ◆ Construcción de un relleno sanitario de recolección de basura a nivel regional.
  - ◆ Organización y capacitación de grupos para la implementación y ejecución de talleres sobre la elaboración de abonos orgánicos.
  - ◆ Mejoramiento de la red vial y construcción de puentes y vados.
  - ◆ Reparación y construcción de edificios escolares.
  - ◆ Ampliar y construir centros educativos.
  - ◆ Implementar un centro regional de capacitación para jóvenes de ambos sexos sobre albañilería, repostería, sastrería, balconería, carpintería, etc.
  - ◆ Adquisición de maquinaria para infraestructura vial.
- 
- **Manejo de los Recursos Naturales.**
    - ◆ Protección de las zonas de recarga acuífera.(zonas productoras de agua)
    - ◆ Implementación de planes de manejo y protección forestal.
    - ◆ Aplicación de prácticas y obras de conservación de suelos y agroforestería.
    - ◆ Planes de manejo para áreas naturales protegidas.
    - ◆ Plantación de especies comerciales, caoba, laurel, quebracho, guanacaste y otras.
    - ◆ Plantaciones de especies Dendroenergética (leña)
    - ◆ Fortalecimiento de las unidades municipales ambientales.
    - ◆ Implementación de proyectos de ecoturismo.

- **Fortalecimiento de la Unidad Técnica Intermunicipal “UTI”.**
  - ◆ Fortalecimiento de la UTI, a partir de las necesidades detectadas en el personal.
  - ◆ Diseño y establecimiento de un plan de formación.
  - ◆ Gestión adquisición del equipo necesario para el buen funcionamiento de la UTI.

## FICHAS DE PROYECTOS

### FICHA DE PROYECTO 1.

<b>PROGRAMA:</b>	<b>Desarrollo Económico Local</b>
NOMBRE DEL PROYECTO:	Gestión de mercados y comercialización de productos
PROBLEMA A RESOLVER:	Acceso a mercados para facilitar la comercialización de los productos
LOCALIZACIÓN:	MAMSURPAZ
ENTIDAD EJECUTORA:	Alcaldías municipales, Unidad Técnica Intermunicipal, y Junta directiva.
INSTITUCIONES PARTICIPANTES:	Secretaría de gobernación, Alcaldías Municipales, Cdmypime
PERIODO DE EJECUCIÓN:	5 años
OBJETIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantener informados a los productores sobre oportunidades de mercado para la comercialización de los productos que se generan en la zona.</li> <li>2. Facilitar servicios de acopio y transporte colectivo de productos y transacciones comerciales para lograr mejores condiciones y precios de venta de los productos y servicios que se generan.</li> <li>3. Facilitar transacciones para la adquisición de los insumos agrícolas a bajo costo.</li> </ol>
DESCRIPCIÓN:	Establecer una unidad de gestión de mercados y comercialización de productos, encargada del manejo de información sobre oferta y demanda de productos y servicios de la cuenca y de facilitar las transacciones comerciales, tanto para la venta de los productos como para la compra de insumos, aprovechando las mejores oportunidades de mercado. También facilitará servicios de acopio y transporte colectivo de productos e insumos agropecuarios y asesoría para la comercialización de productos.
RESULTADOS ESPERADOS:	<p>Incrementar la capacidad de negociación de los productores, para obtener mejores condiciones y precios de venta de los productos y servicios de la cuenca</p> <p>Reducir los costos de venta de los productos, mediante procesos de acopio de la producción a nivel local y facilitación de servicios de transporte colectivo y manejo de mayores volúmenes de productos.</p> <p>Reducir los costos de los principales insumos (fertilizantes, herbicidas, pesticidas) que demandan los productores de la cuenca para sus actividades productivas, mediante la negociación, compra y transporte de mayores volúmenes de esos insumos.</p>

### FICHA DE PROYECTO 2.

<b>PROGRAMA:</b>	<b>Desarrollo Económico Local</b>
NOMBRE DEL PROYECTO:	Proyecto de fomento y apoyo a la pequeña ganadería ambiental.
PROBLEMA A RESOLVER:	El impacto en la degradación de los suelos y la contaminación de aguas superficiales a causa del manejo inadecuado de los hatos ganaderos.
LOCALIZACIÓN:	San Juan, Aguanqueterique, San Antonio del Norte, Lauterique, sur de Guajiquiro, Mercedes de Oriente
ENTIDAD EJECUTORA:	MAMSURPAZ, Alcaldías, asociaciones de ganaderos.
INSTITUCIONES PARTICIPANTES:	SAG, Alcaldía y la Mancomunidad
PERIODO DE EJECUCIÓN:	4 años
OBJETIVOS:	<p>Reducir niveles de contaminación del agua.</p> <p>Reducir la degradación de los suelos.</p> <p>Implementar tecnologías apropiadas y ambientalmente sostenibles.</p> <p>Lograr la sostenibilidad económica y de las fincas ganaderas.</p> <p>Incrementar los ingresos económicos.</p>
DESCRIPCIÓN:	Organización de 6 grupos de productores ganaderos (1 por municipio), capacitación en tecnologías para el manejo del ganado, y establecimiento de 12 fincas ganaderas modelo (2 por municipio).
RESULTADOS ESPERADOS:	<p>Incremento de la producción de leche y de los ingresos económicos de los productores ganaderos.</p> <p>Reducción de la compactación y erosión de los suelos.</p> <p>Mejoramiento genético de los hatos ganaderos.</p> <p>Reducción de la contaminación de las fuentes de agua.</p>

Mancomunidad de Municipios del Sur del Departamento de La Paz  
"MAMSURPAZ"

**FICHA DE PROYECTO 3.**

PROGRAMA:	Desarrollo Económico Local
NOMBRE DEL PROYECTO:	Proyecto de micro riego (hortalizas, frutales y pastizales)
PROBLEMA A RESOLVER:	Abastecimiento de agua para el desarrollo de actividades agrícolas en la época seca.
LOCALIZACIÓN:	San Juan, Mercedes de Oriente, Aguanqueterique, San Antonio del Norte.
ENTIDAD EJECUTORA:	MAMSURPAZ, UTI y alcaldías involucradas.
INSTITUCIONES PARTICIPANTES:	Gobierno de la república, SAG, Alcaldía y Mamsurpaz.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	5 años
OBJETIVOS:	Aprovechar el recurso hídrico existente a nivel de microcuenca. Aumentar los niveles de producción de los productos agrícolas. Regular los niveles de escorrentía superficial.
DESCRIPCIÓN:	Identificación de áreas con factibilidad de riego, propuesta de diseño de obras de captación e implementación de sistemas de riego a nivel de microcuenca.
RESULTADOS ESPERADOS:	Incremento en la producción y productividad a nivel de finca agrícola. Diversificación de la producción. Mejorar la dieta alimenticia de la población de la cuenca.

**FICHA DE PROYECTO 4.**

PROGRAMA:	Desarrollo Económico Local
NOMBRE DEL PROYECTO:	Fomento y desarrollo eco turístico.
PROBLEMA A RESOLVER:	El bajo nivel de aprovechamiento de los recursos escénicos de las Áreas Naturales protegidas y con potencial turístico.
LOCALIZACIÓN:	Guajiquiro, San Antonio del Norte, Lauterique, Aguanqueterique, San Juan, Mercedes de Oriente
ENTIDAD EJECUTORA:	UTI, alcaldías involucradas, instituciones socias, MAMSURPAZ
INSTITUCIONES PARTICIPANTES:	Secretaria de Turismo.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	4 años
OBJETIVOS:	Diseñar una estrategia de desarrollo eco turístico sustentable. Involucrar a la población del área en las actividades de protección de la reserva biológica y prestación de servicios eco turísticos. Tener una visión clara del ecoturismo, con acciones inmediatas para desarrollarlo. Contar con la infraestructura de soporte básica para poner en marcha el proyecto eco turístico.
DESCRIPCIÓN:	Organización comunitaria para la planificación de actividades eco turísticas, establecimiento de la infraestructura mínima para desarrollar actividades de esparcimiento y recreación con fines eco turísticos
RESULTADOS ESPERADOS:	Plan de acción para el desarrollo eco turístico. Generación de empleos alternativos. Población Capacitada. Mejoramiento de las condiciones económicas.

**FICHA DE PROYECTO 5.**

<b>PROGRAMA:</b>	<b>Desarrollo Económico Local</b>
NOMBRE DEL PROYECTO:	Plantaciones Forestales Productivas.
PROBLEMA A RESOLVER:	La baja productividad en los cultivos agrícolas, requiere de la diversificación de los cultivos, el desconocimiento de propietarios sobre alternativas y potenciales económicos de los productos forestales. Áreas que actualmente presentan baja rentabilidad por el desarrollo de actividades agropecuarias.
LOCALIZACIÓN:	MAMSURPAZ
ENTIDAD EJECUTORA:	CAR, UTI, Junta directiva, Instituciones socias, SERNA, AFE-COHDEFOR
INSTITUCIONES PARTICIPANTES:	Mamsurpaz
PERIODO DE EJECUCIÓN:	5 años
OBJETIVOS:	Desarrollar, implementar y difundir modelos de producción en base a plantaciones mixtas generados a partir de criterios ecológicos y económicos, aplicables para potenciar el negocio agrícola y forestal entre la región.
DESCRIPCIÓN:	La introducción, adaptación, aplicación y difusión de una silvicultura más sostenible y rentable, en base a la utilización de asociaciones de especies forestales o plantaciones mixtas, las que están orientadas a la obtención de maderas de alto valor y a un aprovechamiento óptimo del recurso suelo, aumentando la biodiversidad y estabilidad de los sistemas.
RESULTADOS ESPERADOS:	Evaluación de Plantaciones Mixtas existentes, Diseño de modelos de plantaciones mixtas, Instalación y evaluación de unidades experimentales, Información de precios y mercados de especies de interés económico o técnico, Evaluación económica de los modelos de Plantaciones Mixtas, Folleto divulgativo del tema, Publicaciones científicas y técnicas, Actividades divulgativas, Información a propietarios y vinculados al proyecto, Profesionales y técnicos y productores capacitados en la temática.

Mancomunidad de Municipios del Sur del Departamento de La Paz  
“MAMSURPAZ”

**FICHA DE PROYECTO 6.**

<b>PROGRAMA:</b>	<b>Programa de Manejo de Recursos Naturales</b>
NOMBRE DEL PROYECTO:	Protección de las zonas de recarga acuífera
PROBLEMA A RESOLVER:	La baja infiltración en los acuíferos debido al pisoteo del ganado, la contaminación bacteriológica de las aguas y la deforestación de las zonas de recarga acuífera provoca erosión de los suelos y escorrentía superficial torrencial. La demanda creciente del recurso agua para consumo humano y otros usos.
LOCALIZACIÓN:	Zona de protección de recarga acuífera.
ENTIDAD EJECUTORA:	CAR, municipalidades, UTI.
INSTITUCIONES PARTICIPANTES:	SERNA, ICF, Mamsurpaz
PERIODO DE EJECUCIÓN:	5 años
OBJETIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Un manejo racional de los recursos hídricos, que incluya un aprovechamiento integral del agua de lluvia y la recarga de acuíferos de la cuenca del Goascorán.</li> <li>2. Establecer mecanismos para la preservación de los recursos naturales.</li> </ol>
DESCRIPCIÓN:	Elaboración de un plan estratégico que considere la restauración del ecosistema y que incluya las áreas de: i) control de torrentes; ii) reducción de procesos de erosión de los suelos; iii) aprovechamiento del agua de lluvia para la recarga de los acuíferos, y iv) desarrollo sustentable de los recursos naturales, teniendo en cuenta aspectos de naturaleza socioeconómica y sociocultural. Ejecución de estudios de alternativas, a nivel de prefactibilidad, para definir y formular proyectos de manejo de aguas de lluvias en el Suelo de Conservación para la recarga del acuífero.
RESULTADOS ESPERADOS:	<p>Maximizar el potencial de recarga natural en las micro cuencas, aprovechar el agua de lluvia y minimizar los riesgos para la población en cauces y zonas de ladera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Detener el deterioro de los recursos naturales, a través de la integración de las acciones de restauración y conservación realizadas actualmente, así como de nuevas acciones.</li> <li>• Desarrollar los esquemas para la definición institucional y legal en el manejo de los recursos naturales, así como nuevos esquemas para la concienciación del tema ambiental.</li> <li>• Establecer indicadores económicos que permitan valorar los bienes y servicios que generan los recursos naturales, en beneficio de las comunidades del área y los habitantes de la cuenca.</li> <li>• Desarrollar prácticas sustentables e infraestructura conservacionista en las actividades agrosilvopecuarias, concertadas con los dueños y poseedores del recurso.</li> <li>• Elaborar propuesta legal y administrativa adecuada a las funciones ambientales que cumple el suelo y bosque de Conservación, a través de ordenanzas municipales que regulen las actividades degradantes.</li> </ul>

**FICHA DE PROYECTO 7**

<b>PROGRAMA:</b>	<b>Programa de Manejo de Recursos Naturales</b>
NOMBRE DEL PROYECTO:	Planes de manejo y protección forestal
PROBLEMA A RESOLVER:	Falta de planificación por parte de propietarios de bosques privados y ejidales no permite la sostenibilidad y uso racional del recurso bosque. La extracción ilegal de madera, los incendios forestales y los cambios de uso del suelo son acciones que impactan negativamente, causando problemas de origen ambiental, como pérdida de biodiversidad, contaminación de aguas, reducción de recarga de acuíferos etc.
LOCALIZACIÓN:	MAMSURPAZ
ENTIDAD EJECUTORA:	Municipalidades, UMA's, UTI.
INSTITUCIONES PARTICIPANTES:	ICF, Mamsurpaz
PERIODO DE EJECUCIÓN:	5 años
OBJETIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. aplicación de las normas técnicas para el manejo forestal.</li> <li>2. Desarrollo de planes y protección de forestal.</li> <li>3. Brindar asistencia técnica para la formulación y ejecución de planes de manejo y protección forestal.</li> </ol>
DESCRIPCIÓN:	Desarrollo de estrategias municipales de manejo de bosque ejidales mediante la capacitación a técnicos de UMA's, formulación de planes de manejo y planes operativos de aprovechamiento y protección forestal. Promover acciones sostenibles y sustentables de aprovechamiento del recurso bosque.
RESULTADOS ESPERADOS:	<p>Planes de manejo forestal en bosques ejidales.</p> <p>Campañas de protección forestal y conformación y capacitación de brigadas comunitarias y municipales de protección y combate de incendios.</p> <p>Municipio y comunidades equipadas con recursos para combate de incendios.</p>

### FICHA DE PROYECTO 8

PROGRAMA:	Programa de Manejo de Recursos Naturales
NOMBRE DEL PROYECTO:	Conservación de suelos y agua rurales.
PROBLEMA A RESOLVER:	La degradación de los suelos debido a prácticas inadecuadas en áreas de ladera, la disminución de la capa fértil, así mismo al desequilibrio hídrico, debido a la escorrentía superficial con potencial erosivo
LOCALIZACIÓN:	MAMSURPAZ
ENTIDAD EJECUTORA:	UTI, Alcaldías Involucradas, Asociaciones de ganaderos y agricultores.
INSTITUCIONES PARTICIPANTES:	Mamsurpaz, UTI
PERIODO DE EJECUCIÓN:	5 años
OBJETIVOS:	Impulsar, promover y coadyuvar al desarrollo rural sustentable en las zonas áridas y semiáridas de la cuenca, mediante la prevención y/o control de los procesos de desertificación, a través de acciones integrales que fomenten de manera racional el uso, manejo y conservación del suelo, el agua y la cubierta vegetal.
DESCRIPCIÓN:	Asistencia técnica y capacitación a grupos de productores agropecuarios, realización de obras de conservación de suelos y agua.
RESULTADOS ESPERADOS:	Incrementar la capacidad productiva de las tierras a través de la incorporación de técnicas de manejo apropiado utilizando la capacitación y asesoramiento a productores y técnicos. Infraestructura para la captación, conducción, almacenamiento y distribución de agua de lluvia para uso humano.

### FICHA DE PROYECTO 9

PROGRAMA:	Programa de Manejo de Recursos Naturales
NOMBRE DEL PROYECTO:	Elaboración y ejecución de planes de manejo para áreas naturales protegidas
PROBLEMA A RESOLVER:	La deficiente planificación en torno a las áreas naturales protegidas declaradas y la falta de una herramienta que guíe el desarrollo de las acciones, encaminadas a conservar y preservar la biodiversidad y el patrimonio natural de la cuenca del río Goascorán.
LOCALIZACIÓN:	Reserva biológica de Guajiquiro
ENTIDAD EJECUTORA:	UTI, Alcaldías Involucradas.
INSTITUCIONES PARTICIPANTES:	SERNA, Mamsurpaz
PERIODO DE EJECUCIÓN:	5 años
OBJETIVOS:	Contar con una herramienta de planificación que permita desarrollar acciones encaminadas a la conservación y preservación de los ecosistemas presentes,
DESCRIPCIÓN:	Realizar investigación para determinar la biodiversidad del área (fauna flora), Organización de Comités Locales de Áreas Protegidas COLAP's, desarrollo de programas de difusión y educación ambiental, desarrollo de estudios relacionados al pago por servicios ambientales, desarrollo de estrategias y acciones para promover el ecoturismo
RESULTADOS ESPERADOS:	Investigación científica Protección de zonas silvestres Preservación de las especies y la diversidad genética Mantenimiento de los servicios ambientales Protección de características naturales y culturales específicas Ecoturismo y recreación Educación Utilización sostenible de los recursos derivados de ecosistemas naturales Mantenimiento de los atributos culturales y tradicionales

Mancomunidad de Municipios del Sur del Departamento de La Paz  
“MAMSURPAZ”

**FICHA DE PROYECTO 10**

PROGRAMA:	Infraestructura física y social
NOMBRE DEL PROYECTO:	Manejo de desechos sólidos excretas y aguas residuales para pequeñas localidades.
PROBLEMA A RESOLVER:	La contaminación de las aguas a causa del manejo inadecuado de los desechos sólidos y vertidos líquidos, así como la creciente generación de basura inorgánica y la falta de sitios de disposición final de desechos. Aunado a las crecientes tasas de enfermedades hídricas.
LOCALIZACIÓN:	MAMSURPAZ
ENTIDAD EJECUTORA:	UTI, Alcaldías Involucradas, UMA`s
INSTITUCIONES PARTICIPANTES:	Salud Publica, Mamsurpaz.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	5 años
OBJETIVOS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>i. Diseñar y ejecutar plan piloto para la caracterización de basura.</li> <li>ii. Determinación de sitios aptos para la disposición final de desechos sólidos.</li> <li>iii. Desarrollar programas de educación ambiental para la separación de basura.</li> <li>iv. Crear y fortalecer un sistema piloto de manejo de excretas, desechos sólidos y aguas residuales.</li> </ul>
DESCRIPCIÓN:	Identificación y selección de sitios apropiados para el diseño y construcción de rellenos sanitarios accesibles a núcleos urbanos, con las normas ambientales previamente establecidas.
RESULTADOS ESPERADOS:	Mitigar el impacto negativo de la basura en el ambiente. Generar una conciencia y cultura de manejo adecuado de la basura. Sistema e infraestructura

**FICHA DE PROYECTO 11.**

PROGRAMA:	Infraestructura física y social
NOMBRE DEL PROYECTO:	Mejoramiento del abastecimiento de agua
PROBLEMA A RESOLVER:	Limitado acceso al suministro de agua para consumo humano, aliviar la falta de abastecimiento de agua en la cuenca a través de un servicio más eficiente, continuo. Falta de organización en torno al manejo de sistemas de agua potable y poca visión de sostenibilidad financiera de los prestadores sobre sus sistemas de agua potable.
LOCALIZACIÓN:	San Juan, Lauterique, Guajiquiro, Aguanqueterique, Mercedes de Oriente, San Antonio del Norte.
ENTIDAD EJECUTORA:	UTI, Junta Directiva, Alcaldías Involucradas.
INSTITUCIONES PARTICIPANTES:	UTI, Mamsurpaz
PERIODO DE EJECUCIÓN:	3 años
OBJETIVOS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Asegurar un apropiado abastecimiento de agua en condiciones sanitarias adecuadas para consumo humano.</li> <li>2. Mejorar el estado higiénico sanitario de la población a través de la formación y el adecuado diseño e implementación de infraestructuras, adecuadas en términos locales, para el saneamiento ambiental.</li> <li>3. Promover la formación higiénico-sanitaria de la población. organización para la acción participativa en el manejo de los sistemas de agua y la protección de las microcuencas productoras de agua.</li> </ul>
DESCRIPCIÓN:	Mejoramiento de la cobertura y provisión de agua potable, en comunidades rurales, a través del diseño y establecimiento de sistemas de agua, además se establecerá la organización comunitaria para el manejo y administración del sistema.
RESULTADOS ESPERADOS:	Mejoramiento de las condiciones sanitarias Promoción de la higiene y mejora del estado sanitario de la población Lucha contra las enfermedades ligadas al agua.

**FICHA DE PROYECTO 12.**

<b>PROGRAMA:</b>	<b>Programa de fortalecimiento de la capacidad local y municipal.</b>
NOMBRE DEL PROYECTO:	Participación comunitaria y Resolución de conflictos
PROBLEMA A RESOLVER:	Bajo nivel de participación comunitaria en el ciclo de proyectos, falta mucho por generar en las comunidades la suficiente capacidad de gestión, que garantice el funcionamiento y sostenibilidad de los programas y proyecto, más aún cuando son ellas mismas quienes deben asumir la inmensa responsabilidad de administrarlos de forma prudente y
LOCALIZACIÓN:	Municipios de MAMSURPAZ
ENTIDAD EJECUTORA:	UTI, Alcaldías Involucradas, asociaciones de patronatos, comisiones de transparencia.
INSTITUCIONES PARTICIPANTES:	CONADEH, Mamsurpaz.
PERIODO DE EJECUCIÓN:	3 años
OBJETIVOS:	i. Buscar la integralidad de los proyectos, de tal manera que se dé igual importancia tanto a los aspectos técnicos como a los sociales. ii. Trabajar participativamente en equipos interdisciplinarios para permitir recuperar la visión de totalidad y aproximarse a la solución de los problemas. iii. Construir y fortalecer el concepto de comunidad para que los proyectos se manejen con criterios de solidaridad. iv. Hacer de la participación comunitaria el eje central de los proyectos para garantizar que la obra cumpla su fin y se use con criterios de sostenibilidad. v. Promover estrategias de trabajo que permitan la participación de todos los involucrados en las decisiones y no solamente los líderes.
DESCRIPCIÓN:	La participación comunitaria es mucho más que contribuir con trabajo o suministros. Es participar en la toma de decisiones, para elegir un proyecto comunitario, planificarlo, implementarlo, gestionarlo, supervisarlo y controlarlo. Para ello se promoverán programas de capacitación y talleres para desarrollar habilidades hacia la toma de decisiones, el control y la coordinación.
RESULTADOS ESPERADOS:	Comunidades bien organizadas e involucradas en todo el ciclo de proyectos. Áreas piloto de gestión efectiva de proyectos de desarrollo comunitarios. Mayor conciencia ciudadana y fomento de la cultura de participación.

## PLAN DE ACCION 2022- 2026

<ul style="list-style-type: none"> <li>Área estratégica 1: <b>Fortalecimiento de la Capacidad Local y Municipal.</b></li> </ul>			Indicadores:					Programa de capacitación implementado para las seis UTM's al 2026		
<p><b>Objetivo Estratégico:</b> Fortalecer las capacidades locales de las organizaciones existentes en los municipios que integran la MAMSURPAZ mediante la implementación de programas de capacitación con el apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el mejoramiento y desarrollo de los pobladores.</p>										
Actividades	Sub actividades	Metas / productos	Años					Responsable	Posibles Fuentes	
			2017	2018	2019	2020	2021			
Promover e incentivar la participación activa de las UTM's y las diferentes corporaciones municipales	Realizar un plan de capacitación	Plan de capacitación						UTI	SDH JG, AMH ON, TSC, FHIS ,COS UDE, ICF, SEFIN, FOP	
	Socializar el plan de capacitación	Reuniones con las seis UTM's para validarlo								
	Implementar el plan de capacitación	Jornadas de capacitación								
	Seguimiento, monitoreo y evaluación del	Informe de seguimiento,								

<ul style="list-style-type: none"> <li>Área estratégica 1: <b>Fortalecimiento de la Capacidad Local y Municipal.</b></li> </ul>			Indicadores:					Programa de capacitación implementado para las seis UTM's al 2026	
<p><b>Objetivo Estratégico:</b> Fortalecer las capacidades locales de las organizaciones existentes en los municipios que integran la MAMSURPAZ mediante la implementación de programas de capacitación con el apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el mejoramiento y desarrollo de los pobladores.</p>									
Actividades	Sub actividades	Metas / productos	Años					Responsabl e	Posibles Fuentes
			2017	2018	2019	2020	2021		
les en los diferentes procesos a implementar	plan de capacitación.	monitoreo y evaluación.							<b>RID EH,</b>

<p>Área estratégica 2: <b>Desarrollo Económico Local</b></p>								<p>Unidad de desarrollo económico de la MAMSURPAZ creado al 2018.                  Estrategia de desarrollo económico local implementado al 2026                  Porcentaje de la población de la MAMSURPAZ que participan en temas de emprendedurismo o actividades económicas al 2026.</p>	
<p><b>Objetivo Estratégico:</b> Planificar y ejecutar proyectos de desarrollo económico, organizando los sectores involucrados con cada una de las comunidades en los municipios de la MAMSURPAZ; para generar los ingresos necesarios para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de cada población.</p>									
Actividades	Sub actividades	Metas / productos	Años					Responsable	Posibles Fuentes
			2017	2018	2019	2020	2021		
Creación de la unidad de desarrollo económico:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión con la Junta Directiva</li> </ul>	<p><b>Acuerdo de crear la UDEL de la MAMSURPAZ</b></p>						<p><b>UTI, CEDEMIPY ME</b></p>	<p>COPERACION, GOBIERNOS Y MUNICIPALIDADES, OTRAS</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones con diferentes grupos y ONGs de la región</li> </ul>	<p><b>Acuerdo de conformación e integrar la UDEL de la MAMSURPAZ</b></p>							
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conformar la unidad de desarrollo económico local de la MAMSURPAZ.</li> </ul>	<p><b>Unidad de desarrollo económico local integrada por los diferentes grupos de la región</b></p>							
Implementar la estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar la estrategia de desarrollo</li> </ul>	<p><b>Estrategia de desarrollo económico</b></p>						<p><b>UTI, CEDEMIPY ME</b></p>	<p>COPERACION, GOBIERNOS</p>

<b>Área estratégica 2: Desarrollo Económico Local</b>								<p>Unidad de desarrollo económico de la MAMSURPAZ creado al 2018.</p> <p>Estrategia de desarrollo económico local implementado al 2026</p> <p>Porcentaje de la población de la MAMSURPAZ que participan en temas de emprendedurismo o actividades económicas al 2026.</p>	
<p><b>Objetivo Estratégico:</b> Planificar y ejecutar proyectos de desarrollo económico, organizando los sectores involucrados con cada una de las comunidades en los municipios de la MAMSURPAZ; para generar los ingresos necesarios para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de cada población.</p>									
Actividades	Sub actividades	Metas / productos	Años					Responsable	Posibles Fuentes
			2017	2018	2019	2020	2021		
económico local	económico local								
	▪ Socializar la estrategia	<b>Grupos involucrados</b>							
	▪ Puesta en práctica de la estrategia	<b>Jornadas de capacitación o talleres</b>							
Mejorar el crecimiento económico de los municipios de manera sustentable y equitativa.	▪ Identificación de los grupos potenciales	<b>Mapeo de grupos potenciales</b>						<b>UTI, CEDEMIPYME</b>	<b>COPERACION, GOBIERNOS.</b>
	▪ Organización por rubros	<b>Un informe de análisis</b>							
	▪ Capacitaciones en diferentes temas	<b>Talleres de capacitación</b>							

<p>Área estratégico 3: <b>Infraestructura Física y Social</b></p>								<p>Documento plan de gestión técnica y financiera establecida al 2022 Plan de mantenimiento establecido al 2022 Numero de estructuras construidas y mantenidas al 2026 Unidad del agua y estructuras conformadas al 2022 Numero de sistemas de aguas negras implementadas y construidas al 2026</p>	
<p><b>Objetivo Estratégico:</b> Mejorar las condiciones de vida de los habitantes, con la participación activa de instituciones nacionales, internacionales y locales dentro de los municipios que comprende la MAMSURPAZ, y así poder vivir en un ambiente de equidad, respeto y bienestar.</p>									
Actividades	Sub actividades	Metas / productos	Años					Responsable	Posibles Fuentes
			2017	2018	2019	2020	2021		
<p>Promover la gestión técnica y financiera para contribuir a la construcción y mantenimiento de nuevas estructuras y las existentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de propuestas y diseños.</li> </ul>	<p><b>Propuesta técnicas y presupuestos</b></p>						<p>UTI</p>	<p><b>GOBIERNOS, ONG.</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Visitas a cooperantes, ONGs, Gobiernos</li> </ul>	<p><b>Entregas de propuestas y convenios</b></p>							
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conformación de comités de operación y mantenimiento.</li> </ul>	<p><b>Comités organizados</b></p>							
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación a personal de comités</li> </ul>	<p><b>Eventos, talleres</b></p>							

<b>Área estratégico 3: Infraestructura Física y Social</b>								Documento plan de gestión técnica y financiera establecida al 2022 Plan de mantenimiento establecido al 2022 Numero de estructuras construidas y mantenidas al 2026 Unidad del agua y estructuras conformadas al 2022 Numero de sistemas de aguas negras implementadas y construidas al 2026	
<b>Objetivo Estratégico:</b> Mejorar las condiciones de vida de los habitantes, con la participación activa de instituciones nacionales, internacionales y locales dentro de los municipios que comprende la MAMSURPAZ, y así poder vivir en un ambiente de equidad, respeto y bienestar.									
Actividades	Sub actividades	Metas / productos	Años					Responsable	Posibles Fuentes
			2017	2018	2019	2020	2021		
Construcción y mantenimiento de nuevas estructuras y las existentes.	Identificación de las diferentes estructuras nuevas y existentes de los municipios	Informe de las estructuras.						UTI	FHIS, ONG, COOPERACION, OTROS
	Diseño de un plan de intervención	Documento del plan							
	Ejecución del plan	Jornadas de trabajos							
Conformar unidad de agua y estructuras.	Conformar COMAS Y USCL	Grupos conformados						UTI	Cooperación, otras
	Levantamiento de línea de base en agua y saneamiento	Línea de base							
	Instalación de un laboratorio	Laboratorio funcionando							
Implantación y construcción de sistemas de aguas negras	Elaboración de diseño y propuestas	Planos, diseños y propuestas						UTI	Cooperación, ONGs
	Búsqueda de fondos	Fondos recaudados							
	Ejecución de las obras	Obras							

Área estratégica 4: <b>Manejo de recursos naturales</b>									
Objetivo Estratégico: Contribuir al mejoramiento y sostenibilidad de los recursos naturales en el territorio de la MAMSURPAZ, mediante la implementación de programas y proyectos ambientales con la participación de las fuerzas vivas, autoridades civiles y militares para mejorar la calidad de vida de la población			Indicadores:						
			Números de consejos de micro cuenca fortalecido al 2026						
Actividades	Sub actividades	Metas / productos	Años					Responsable	Posibles Fuentes
			2017	2018	2019	2020	2021		
Asegurar la protección de los recursos naturales existentes en la región Mamsurpaz.	Elaboración de un diagnóstico situacional de los recursos naturales existentes en la región Mamsurpaz	Documento del diagnóstico situacional de los recursos naturales.						UTI	Cooperación y otros
	Jornadas de intercambio con organizaciones que radican en la protección de los recursos naturales	Informe de acciones de protección de los recursos naturales.							
	Identificación de las organizaciones dedicadas en la protección de los recursos naturales	Mapeo de las organizaciones							
	Reorganización y conformación de las diferentes organizaciones	8 organizaciones							
	Establecer un plan de capacitación y fortalecimiento	Talleres.							
	Elaboración de la estrategia de abordaje	Un documento sobre la estrategia de protección de los recursos naturales							
	Búsqueda de recursos para implementación de la estrategia	Convenios							

Mancomunidad de Municipios del Sur del Departamento de La Paz  
"MAMSURPAZ"

<b>Área estratégica 4: Manejo de recursos naturales</b>									
Objetivo Estratégico: Contribuir al mejoramiento y sostenibilidad de los recursos naturales en el territorio de la MAMSURPAZ, mediante la implementación de programas y proyectos ambientales con la participación de las fuerzas vivas, autoridades civiles y militares para mejorar la calidad de vida de la población			Indicadores:						
			Números de consejos de micro cuenca fortalecido al 2026						
Actividades	Sub actividades	Metas / productos	Años					Responsable	Posibles Fuentes
			2017	2018	2019	2020	2021		
	Realización de una escuela de formación política.	Curricula de la escuela de incidencia política Informe de acciones de incidencia realizadas a nivel de incidencia. 25 líderes y lideresas capacitados en incidencia política.							
	Elaboración de un sistema de incentivo para los grupos con mayores resultados en incidencia política.	Cuatro grupos premiados por sus actuaciones en incidencia política.							

<ul style="list-style-type: none"> <li>Área estratégica 5:  <b>Fortalecimiento de la Unidad Técnica Intermunicipal “UTI”.</b></li> </ul>									
Objetivo Estratégico: Garantizar un eficaz y eficiente acompañamiento y asesoramiento a la junta directiva de la mancomunidad en su proceso de gestión para el desarrollo, a través del fortalecimiento de las capacidades de su Unidad Técnica.			Desarrollar al menos 3 talleres al personal de la UTI al 2026						
Actividades	Sub actividades	Metas / productos	Años					Responsable	Posibles Fuentes
			2017	2018	2019	2020	2021		
Fortalecer las capacidades del personal de la UTI así como establecer un plan de formación	Elaborar un plan de capacitación	Plan de capacitación						UTI	Cooperación y otros
	Gestión de recursos económicos o humanos	Propuestas							
	Implementación del plan	Talleres, jornadas de trabajos							